

SPC

Bogotá D.C, 26 de junio de 2025

Doctor
MARTÍN GUSTAVO IBARRA
Apoderado Especial
LOCERÍA COLOMBIANA S.A.S.
osalamanca@araujoibarra.com

Asunto : Anuncio de visita de verificación dentro del examen de extinción de los derechos antidumping impuestos a las importaciones de vajillas y piezas sueltas de loza y vajillas y piezas sueltas de porcelana originarias de China.

Respetado doctor Ibarra:

De manera atenta, en su calidad de apoderado especial de la peticionaria LOCERÍA COLOMBIANA S.A.S., le informo que en desarrollo de la investigación relacionada en el asunto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.3.7.6.11. del Decreto 1794 de 2020, la Subdirección de Prácticas Comerciales ha programado la visita de verificación de las cifras económicas, financieras y demás información aportada, para lo cual se han dispuesto los días 7, 8, 9 y 10 de julio de 2025. Adicionalmente, se recopilarán los demás datos que se consideren pertinentes.

La mencionada diligencia será efectuada por Arantxa Iguaran y Cristian Carvajal, para tal efecto se requiere contar con la presencia de las personas responsables de dicha información y poner a disposición los documentos soporte correspondientes.

Finalmente, solicito nos confirmen la aceptación de la visita en las fechas escogidas. Para cualquier aclaración en relación con la presente, pueden contactarse con la Subdirección de Prácticas Comerciales de la Dirección de Comercio Exterior, a través del correo electrónico ccamacho@mincit.gov.co y aiguaran@mincit.gov.co.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)
SUBDIRECTOR DE PRACTICAS COMERCIALES (E)
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

CopiaInt: Copia interna:

SANDRA MILENA ACOSTA ROA CONT - CONTRATISTA

ARANTXA ANDREA IGUARAN FAJARDO - CONT - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CRISTIAN CAMILO CARVAJAL CAMPOS - CONT - CONTRATISTA

JUAN ANDRES PEREZ ALMEIDA - CONT - CONTRATISTA

CopiaExt: Copia externa:

Yenny Palacios - ypalacios@araujoibarra.com

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: ARANTXA ANDREA IGUARAN FAJARDO - CONT

Aprobó: CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



Bogotá D.C., 27 de junio de 2025

Doctor

CARLOS CAMACHO NIETO

Subdirector de Prácticas Comerciales (e)

Dirección de Comercio Exterior

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Ciudad

Asunto: Confirmación de aceptación de visita de verificación examen de extinción de los derechos antidumping impuestos a las importaciones de vajillas y piezas sueltas de loza y porcelana originarias de China

Expediente: ED-215-72-140

Respetado Doctor Camacho,

En atención al oficio Radicado No. 2-2025-019326, mediante el cual se anuncia la realización de la visita de verificación dentro del Examen de Extinción de los derechos antidumping impuestos a las importaciones de vajillas y piezas sueltas de loza y porcelana originarias de China, nos permitimos confirmar nuestra aceptación para llevar a cabo dicha diligencia los días 7, 8, 9 y 10 de julio de 2025, conforme a lo propuesto por esta Subdirección.

Reiteramos nuestra plena disposición para colaborar con el desarrollo de estas diligencias, y brindar todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la visita.

Agradecemos nos comuniquen cualquier requerimiento logístico adicional que se requiera.

Cordialmente,

Martín Gustavo Ibarra

Apoderado Especial

C.C. 396.213

T.P 14.331 del C.S. de la J.

INFORME VISITA DE VERIFICACIÓN

Durante los días 7, 8, 9 y 10 de julio de 2025, se realizó una visita de verificación en las instalaciones de LOCERIA COLOMBIANA S.A.S, en las oficinas administrativas ubicadas en la calle 100 No 8A-55 piso 9 en Bogotá, de las cifras contables, económicas y financieras aportadas por la citada empresa en desarrollo del examen quinquenal de los derechos antidumping impuestos a las importaciones de vajillas y piezas sueltas de loza y porcelana, originarias de la República Popular China.

Para ello, se contó con la participación de los siguientes funcionarios: Por parte de LOCERÍA COLOMBIANA S.A.S Diego Londoño - Gerente Negocio Hogar, Daniel Gómez - Analista Financiero, Laura Quevedo - Coordinadora de Planeación de Demanda y Alber Tobón - Coordinador de Costos; por parte del apoderado especial ARAUJO - IBARRA CONSULTORES Yenny Palacios - Gerente Política y Defensa Comercial y Julián Serrano - Consultor Junior; y por el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Arantxa Iguaran y Cristian Carvajal, profesionales de la Subdirección de Prácticas Comerciales.

Se inició la visita con una explicación acerca de la operación de la compañía LOCERIA COLOMBIA S.A.S por parte de Diego Lodoño, respecto a las inversiones y mejoras realizadas gracias a los derechos antidumping aplicados que permitieron mayor avance en el proceso productivo, bienestar de sus trabajadores y políticas medioambientales.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO

A continuación, se realiza una breve descripción del proceso productivo explicado:

➤ Preparación de la Pasta

La preparación de una pasta cerámica parte de una mezcla de materiales arcillosos y agua la cual es sometida al proceso de dispersión hasta obtener una suspensión homogénea; ésta suspensión pasa por unos tamices que retiran las impurezas y materiales de mayor tamaño, principalmente mineral de hierro; para luego ser almacenada en tanques donde se adicionan las arenas y feldespatos de acuerdo con la formulación requerida por cada producto, dando como resultado una suspensión o barbotina lista para pasar a los procesos subsiguientes.

➤ Proceso de Formación

Existen (3) tres tipos de procesos de formación, según los diferentes tipos de piezas:

Formación en Húmedo: La pasta en barbotina se vierte en moldes de yeso y mediante un proceso de "colaje" en el que los moldes de yeso absorben el agua de la suspensión por capilaridad, se obtienen las piezas especiales de geometría irregular que pueden ser huecas (cafeteras, azucareras, lecheras, etc.) y sólidas como bandejas. Después de formada la pieza se somete a un tiempo de secado para obtener una humedad inferior al 5% antes de hornear.

Formación en Estado Semihúmedo o Plástico: La pasta líquida pasa por una "filtro-prensa" que le retira parte del agua usada en la dispersión y mezcla de materiales y se obtiene un estado de la pasta denominado "galleta" la cual es posteriormente extruida para pasar luego a los tornos de formación automática y semi automática tipo roller. Este proceso es adecuado para platos de loza y pocillos de loza o porcelana con formas regulares y es el más utilizado en la industria de vajillería en general. Las piezas formadas pasan por un equipo de secado industrial reduciendo su humedad al 4%.

Formación en Seco: La pasta líquida es sometida a un proceso de secado por atomización, resultando una pasta granulada con humedad entre 2 y 4% que se emplea en el proceso de formación por prensado a presión para los platos de porcelana. Este proceso no requiere secado posterior.

➤ Proceso de Cocción

Las piezas ya formadas en crudo, secas y pulidas siguen el proceso de cocción a una temperatura de aproximadamente 1200°C, pero hay diferentes tipos de cocción:

Platos de Loza: actualmente se hace vía bicocción, esto es que primero se quema la pieza formada para obtener un "bizcocho", luego se decoran y después se esmaltan para ser sometidos a una segunda quema de esmalte (1100°C). Algunas piezas con decoraciones en colores muy vivos requieren una tercera quema de decoración por calcomanía a temperaturas que fluctúan entre 780°C y 900°C. Con el proyecto de transformación de platos loza pasaremos de la vía bicocción a monococción, donde todo se hace en una sola quema, optimizando el proceso completo y reduciendo las emisiones de carbono.

Platos de Porcelana: Las piezas prensadas y pulidas son sometidas a un baño de esmalte antes de ser quemadas una sola vez. Algunas piezas que deben ser marcadas y decoradas con colores muy vivos, requieren una segunda quema de decoración por calcomanía a temperaturas que fluctúan entre 780°C y 1150°C.

Pocillos de Loza y Porcelana: Las piezas formadas y pulidas son esmaltadas y en ocasiones decoradas manualmente para ser luego sometidas a una sola quema. Algunas piezas que deben ser marcadas y decoradas con colores muy vivos requieren una segunda quema de decoración por calcomanía a temperaturas que fluctúan entre 780°C y 900°C.

➤ Proceso de Decoración

Existen varias tipologías de decoración, entre las cuales las más generales son:

Decoración Manual: A veces se aplican bandas o listas en los bordes de los platos y pocillos, éstas se pueden aplicar de forma manual para dar un aspecto artesanal y único a cada pieza. Este proceso se puede realizar sobre las piezas crudas o en bizcocho (después de la primera quema, sin aplicación de esmalte) y posteriormente se aplica un esmalte transparente y se hace la quema final. También se puede hacer sobre piezas finales; es decir, después de la quema de esmalte para aplicar listas metalizadas y se hace una tercera quema.

Decoración de Serigrafía Directa y Tampografía: Este tipo de decoraciones se aplican a pocillos, mugs y platos normalmente de loza mediante el uso de máquinas que imprimen un patrón de decoración con una tinta cerámica, la herramienta para la aplicación puede ser un rodillo en el caso de los pocillos y una almohadilla en el caso de los platos.

Decoración por Calcomanía: Las calcomanías se fabrican mediante la impresión de tintas cerámicas sobre un papel encerado, el patrón de decoración luego se pega manualmente sobre la pieza a decorar y se hace una tercera quema a temperaturas entre 780°C y 900°C para loza y entre 1100°C y 1150°C para producto vitrificado de institucional. Esta es tal vez la tecnología más usada por la flexibilidad en cuanto a cantidad de colores y variedad de decoraciones.

Decoración Digital: Una tecnología que se viene desarrollando principalmente desde el punto de vista de maquinaria y de tintas para los cabezales de impresión es la decoración digital, esta es una tecnología ampliamente usada y dominada desde hace años en la decoración de pisos pero que actualmente está en vía de desarrollo y adaptación para vajillería porque la geometría de los platos y pocillos es mucho más compleja que la geometría plana de una baldosa. En este proceso el chorro de tinta se imprime directamente sobre la pieza esmaltada antes de ingresar al horno donde se confiere las propiedades del esmalte y se da el desarrollo de los colores aplicados.

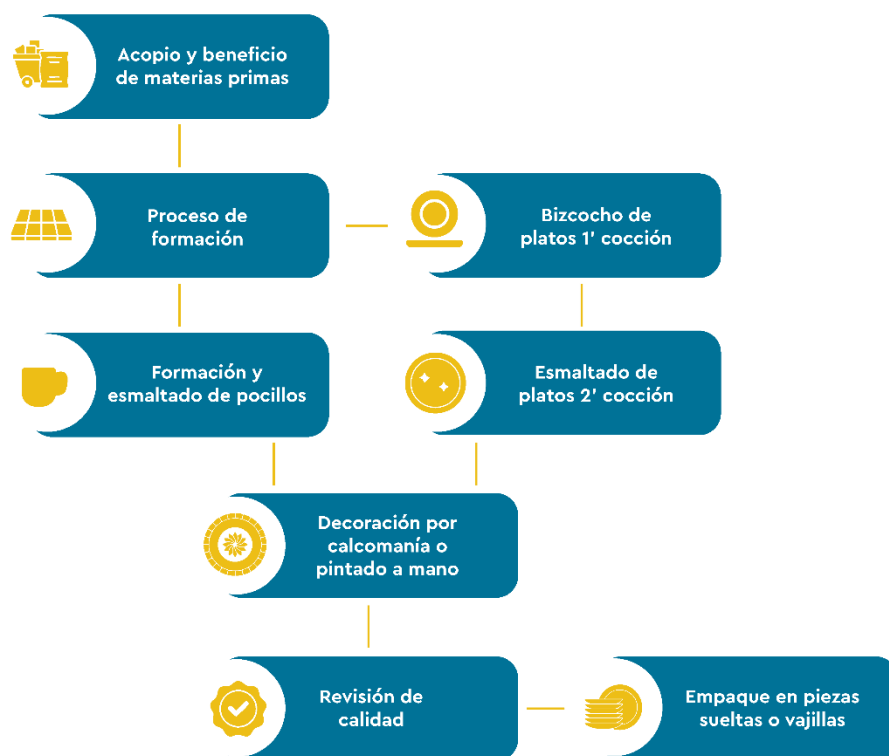
➤ Proceso de Empaque y Despacho

Terminado el proceso de producción, el producto es revisado y clasificado por grados de calidad y se empaqueta en vajillas, sets o cajas de piezas sueltas según los requerimientos del mercado.

Transporte: Se utiliza el transporte terrestre de carga en vehículos de tonelaje medio a alto según los volúmenes a transportar desde la fábrica hasta su destino dentro del territorio nacional. En el caso de pedidos de poco volumen se suele utilizar el transporte de compañías de paquete con entrega directa. En el caso

de ciudades intermedias y poblaciones apartadas, se utiliza el sistema de reexpedición con transportadores regionales que utilizan vehículos de menor tonelaje.

PROCESO PRODUCTIVO DEL PRODUCTO NACIONAL



Comercialización: Las vajillas son comercializadas a través de los diferentes canales de distribución como cadenas detallistas (Éxito, Makro, Olímpica, La 14, Jumbo, Homecenter, etc.) mayoristas y grandes distribuidores de alcance nacional (Cacharrería Mundial, Corbeta, Kiramar, etc.), minoristas y cristalerías regionales y ventas directas en salas propias.

2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE

La Compañía gestiona sus registros contables y financieros a través del sistema ERP SAP, una plataforma robusta que permite la integración de los procesos operativos y administrativos clave de la organización. Este sistema facilita la consolidación de la información contable y fiscal, en cumplimiento con los marcos normativos internacionales (IFRS) y las disposiciones fiscales locales, garantizando trazabilidad, consistencia y control en procesos como costos de producción, compras, inventarios, logística, facturación y contabilidad general.

Las cuentas del sistema están estructuradas conforme al Plan Único de Cuentas, y los registros contables se realizan utilizando centros de costo y centros de beneficio. Esta estructura permite una gestión analítica más precisa, facilitando el control y seguimiento detallado de los ingresos, costos y gastos por área funcional. El sistema ERP SAP soporta diversos módulos clave, entre ellos:

- **Producción:** Administra los costos operativos de la compañía, incluyendo contabilidad de costos, análisis de rentabilidad y planificación.
- **Ventas y Distribución:** Gestiona el ciclo completo de ventas, desde pedidos y fijación de precios hasta facturación, transporte y distribución.
- **Inventarios:** Controla la entrada y salida de materiales y productos terminados, asegurando la disponibilidad y trazabilidad de los inventarios.
- **Finanzas:** Comprende de forma integral los registros contables y se incluye la gestión de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, activos fijos y tesorería.

Adicionalmente, el ERP SAP se integra con otros sistemas y aplicaciones externas mediante APIs, lo que permite una visión consolidada de la información financiera y operacional.

Algunas de las aplicaciones externas integradas con SAP son:

- **Kactus:** Sistema utilizado para la gestión de nómina.
- **Suplos:** Plataforma utilizada para la gestión de datos maestros de proveedores y la optimización de compras y contrataciones.
- **CEN Financiero:** Sistema encargado de la gestión documentos electrónicos.
- **BPC:** Aplicación que permite la consolidación de estados financieros en cumplimiento de la normatividad contable aplicable.

La Compañía cuenta, además, con un sólido Sistema de Gobierno Corporativo, el cual establece el marco de principios, políticas y prácticas que rigen la administración y gestión de sus negocios. Este sistema respalda la implementación de la estrategia empresarial, promueve la generación de valor para los grupos de interés y garantiza una rendición de cuentas transparente.

3. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA PARA LA SEGMENTACIÓN DE LAS LINEAS DE PRODUCCIÓN DE VAJILLAS Y PIEZAS SUELTAS DE LOZA Y PORCELANA.

Estados de Resultados

- **Ingreso por ventas nacionales y exportaciones:** se parte de las ventas total empresa, luego, utilizan los reportes del BI de SAP y el peso relativo de las ventas nacionales y de exportación de cada línea. Las cifras son exactas con respecto a las aportadas.
- **Costos de Ventas Nacionales:** Para cada línea se hizo con base en el costo estándar por producto del BI de SAP y el peso relativo de los costos para las ventas nacionales y de exportación. Se encontró que las cifras verificadas son exactas.
- **Gastos de ventas y administración:** Se parte de las ventas del total empresa, luego, se utiliza los reportes del BI de SAP y se hizo la distribución entre las ventas nacionales y de exportación para cada una de las líneas investigadas, de acuerdo con la participación en el valor de la venta de cada semestre. Se encontró que las cifras verificadas son exactas.
- **Otros Ingresos:** Para este rubro se utilizan los reportes de contabilidad extraído de SAP y el peso relativo de las ventas nacionales y de exportación de cada línea para su distribución. Se encontró que las cifras verificadas son exactas.
- **Otros Egresos:** Para este rubro se utilizan los reportes de contabilidad y el peso relativo de las ventas nacionales y de exportación de cada línea para su distribución. Se encontró que las cifras verificadas son exactas.

Estado de Costos

- **Materia prima:** para este rubro toman del total de los inventarios de la base de datos BI extraída de SAP y del informe de gestión del total empresa se obtuvo el total de la materia prima utilizada para todos los productos que se producen en la planta, aplican el mismo prorrateo que se utilizó para obtener los costos de ventas para cada línea investigada para la venta nacional y en el exterior.
- **Mano de obra directa:** Se extrae de la cuenta 7 de SAP y agrupan 4 grandes grupos: jornales, salarios, prestaciones y gastos varios de personal, lo que resulta del total de gastos de mano de obra de la planta, después de esto se aplica el mismo prorrateo que se utilizó para obtener los costos de ventas para cada línea investigada para la venta nacional y en el exterior.
- **Costos Indirectos de fabricación:** se extraen los rubros de la base de datos BI extraída de SAP y del informe de gestión del total empresa se obtuvo el total de los costos indirectos para todos los productos que se producen en la planta, aplican el mismo prorrateo que se utilizó para obtener los costos de ventas para cada línea investigada para la venta nacional y en el exterior.

4. VERIFICACIÓN DE ESTADO DE RESULTADOS Y DE COSTOS DEL TOTAL EMPRESA DE LOCERIA COLOMBIANA S.A.S PARA LOS SEMESTRES DE LOS AÑOS 2022, 2023 y 2024 (ANEXO 1)

La revisión de todos los rubros que componen los estados de resultados correspondientes a los semestres de los años 2022, 2023 y 2024 se confrontaron contra los estados de resultados contenidos en los informes de Asamblea debidamente auditados y se encontró exactitud en las cifras aportadas.

Para los estados de costos de los semestres de los años 2022, 2023 y 2024 se confrontaron contra los saldos del costo de ventas de los estados de resultados contenidos en los informes de Asamblea debidamente auditados y se encontró exactitud en las cifras aportadas.

Adicionalmente, aportaron el informe de asamblea del año 2024. (Anexo 4)

5. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS Y DE COSTO DE VENTA DE LAS LINEAS DE VAJILLAS Y PIEZAS SUELTAS DE LOZA Y PORCELANA PARA LOS SEMESTRES DE LOS AÑOS 2022, 2023 y 2024. (Anexo 1)

Se aplicaron los porcentajes de prorratio planteados por LOCERIA COLOMBIANA S.A.S en cada uno de los semestres de los Estados de Resultados por línea y por mercado nacional y de exportación explicados en el punto 3.

Una vez revisados los Estados de Resultados y de Costo de ventas de las líneas de vajillas y piezas sueltas de loza y porcelana para los periodos semestrales comprendidos entre el primer semestre de 2021 a segundo semestre de 2024, se encontró exactitud en las cifras aportadas por la empresa.

6. METODOLOGÍA DEL CALCULO DE CUADRO DE LAS VARIABLES DE DAÑO DE LA LÍNEA INVESTIGADA PARA LOS SEMESTRES DE LOS AÑOS 2022, 2023 y 2024 (Anexo 1)

- **VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (Kilos):** Se obtuvo del BI de SAP que genera la información de producción, con las cantidades en unidades y se convierte a kilos dependiendo del peso por material de cada una de las líneas investigadas. Se encontró exactitud en las cifras aportadas.
- **AUTOCONSUMO (Kilos):** La empresa Locería Colombiana S.A.S, informa que los datos de autoconsumo corresponden a muestras a clientes y regalos o donaciones para empleados, productos para ensayos, reutilización de piezas. Se calcula por diferencia. Se encontró exactitud en las cifras aportadas para las líneas investigadas.

- **VOLUMEN DE VENTAS NETAS DOMESTICAS (Kilos):** Se obtuvo del BI de SAP que genera la información de ventas, con las cantidades en unidades y se convierte a kilos dependiente del peso por material de cada una de las líneas investigadas. Se encontró exactitud en las cifras aportadas en la línea de loza y de porcelana.
- **EXPORTACIONES (Kilos):** Se obtuvo del BI de SAP que genera la información de ventas, con las cantidades en unidades y se convierte a kilos dependiente del peso por material de cada una de las líneas investigadas. Se encontró exactitud en las cifras aportadas en la línea de loza y de porcelana.
- **INVENTARIO INICIAL Y FINAL PRODUCTO TERMINADO (Kilos):** Se obtuvo del BI de SAP que genera la información de inventarios, con las cantidades en unidades y se convierte a kilos dependiente del peso por material de cada una de las líneas investigadas. Se encontró exactitud en las cifras aportadas.
- **CAPACIDAD INSTALADA ASIGNADA AL PRODUCTO:** Para la capacidad instalada, la información se maneja en piezas, por lo que se sacó un peso promedio de la pieza esmaltada y según las unidades se calculó la capacidad para un semestre en kilogramos. Con el porcentaje del aumento de la capacidad instalada del nuevo horno, se calculó la capacidad real actual. Se encontró exactitud en las cifras aportadas.
- **NUMERO DE EMPLEOS:** El cálculo de los empleos se realizó con la base datos entregada por el área de gestión humana de la compañía, extraída de SAP de la cuenta contable 7, correspondiente a los costos de producción de las líneas de vajillas y piezas sueltas de loza y porcelana. Se encontró exactitud en las cifras aportadas para los años analizados.
- **SALARIO PROMEDIO MENSUAL + prestaciones (pesos):** El salario por persona, se obtiene del dato de mano de obra directa para cada línea reportado en el Estado de Costos (se suman tanto nacional como exportaciones) y se divide por el número de empleados y posteriormente por 6 para obtener la cifra mensual. Se encontró exactitud en las cifras aportadas para las líneas de vajillas y piezas sueltas de loza y porcelana.

6. PROYECCIONES CON DERECHOS Y SIN DERECHOS ANTIDUMPING

Durante la visita de verificación LOCERIA COLOMBIANA S.A.S mencionó las condiciones de mercado que explican las fluctuaciones de la demanda en el sector HORECA respecto a la línea de vajillas de porcelana, el cual utilizaron para proyectar el Consumo Nacional Aparente (CNA) del año 2025 y 2026 en el escenario con medida. Del mismo modo, argumentaron los porcentajes de crecimiento del mercado de la línea de vajillas de loza para dicho periodo.

Adicionalmente, el experto en econometría Julián Rosero explicó el modelo econométrico utilizado en la proyección de las importaciones en los escenarios de mantener o eliminar los derechos antidumping en los semestres de los años 2025 y 2026. Una vez proyectados los volúmenes de importaciones de China y demás orígenes, partiendo del CNA establecido en el escenario con medida, se calculó por diferencia el volumen de ventas para el escenario sin medida para cada una de las líneas investigadas.

Por otra parte, los funcionarios de LOCERÍA COLOMBIANA S.A.S explicaron la metodología de las proyecciones para el Estado de Resultados, los Costos de Producción y de las variables de daño. Se encontró exactitud en las cifras aportadas.

Adicionalmente, por actualización en la explicación de la metodología entregan nuevamente el anexo 16 "*Metodología Proyección Anexos del Daño*" aportado en la respuesta al requerimiento No. 2-2025-009190. (Anexo 7)

7. MEJORAS E INVERSIONES

El peticionario hizo entrega de la información detallada de las mejoras realizadas durante la aplicación de los derechos antidumping (Anexo 2).

8. INFORMACION ADICIONAL APORTADA

- A. Participación porcentual de las materias primas en el producto terminado y su origen (**CONFIDENCIAL**)
- B. Certificados ISO (**PUBLICO**)
- C. Informe de Asamblea 2024 (**PUBLICO**)
- D. Política y manejo ambiental (**PUBLICO**)

9. ANEXOS

Anexo 1. Soportes de la verificación del Estado de Resultados y Costos del total empresa; Soportes de la verificación del Estado de Resultados y Costos de las líneas de vajillas y piezas sueltas de loza y de porcelana; y Soportes de la verificación de variables económicas de daño. (**PÚBLICA Y CONFIDENCIAL**)

Anexo 2. Soporte mejoras e Inversiones (**PÚBLICA Y CONFIDENCIAL**)

Anexo 3. Participación porcentual de las materias primas en el producto terminado y su origen (**PUBLICA Y CONFIDENCIAL**)

Anexo 4. Certificados ISO (**PUBLICA**)

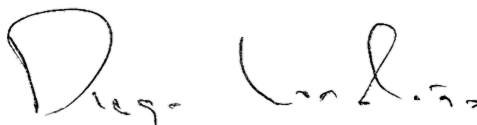
Anexo 5. Informe de Asamblea 2024 (**PUBLICA**)

Anexo 6. Política y manejo ambiental (**PÚBLICA**)

Anexo 7. Actualización metodológica de las variables de daño (**PÚBLICA Y CONFIDENCIAL**)

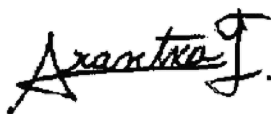
La presente acta se firma en Bogotá a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), por los que en ella intervinieron, según se relaciona a continuación:

Por LOCERÍA COLOMBIANA S.A.S:

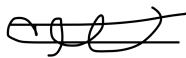


DIEGO LONDOÑO
Gerente Negocio Hogar

Por el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO



ARANTXA IGUARAN FAJARDO
Contratista
Subdirección de Prácticas Comerciales



CRISTIAN CARVAJAL CAMPOS
Contratista
Subdirección de Prácticas Comerciales

Anexo 1: Soportes de la verificación del Estado de Resultados y Costos del total empresa; Soportes de la verificación del Estado de Resultados y Costos de las líneas de vajillas y piezas sueltas de loza y de porcelana; y Soportes de la verificación de variables económicas de daño

Respetuosamente solicitamos que la información incluida en el presente Anexo sea tratada con carácter confidencial, en atención a que contiene datos sensibles de naturaleza comercial, económica y financiera de la compañía Peticionaria, cuya divulgación a terceros podría generar afectaciones sustanciales a su competitividad y normal desenvolvimiento en el mercado.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

Es evidente que una posible eliminación del derecho antidumping conllevaría una reiteración del daño sobre la industria nacional, por lo que a continuación se procederá a presentar los efectos reales de la medida impuesta en 2022 sobre las variables del mercado de vajillas y piezas sueltas de loza y porcelana.

Este análisis permitirá concluir que la medida impuesta por la Autoridad Investigadora ha sido efectiva para contener el daño que las importaciones originarias de China ocasionan sobre la industria nacional. Sin embargo, el análisis también permitirá concluir que las prácticas elusivas, ya evidenciadas en anteriores revisiones quinquenales, no han permitido el efecto correctivo esperado de la medida antidumping sobre los indicadores económicos y financieros de la industria nacional.

Es importante resaltar que, durante los años en los que han estado vigentes los derechos antidumping a las importaciones procedentes de China han sido cruciales para el avance tecnológico del peticionario en Colombia. Esto se refleja en la modernización significativa de sus procesos productivos, logrando una mayor eficiencia y la adopción de diseños de clase mundial.

La planta de producción de LOCERÍA COLOMBIANA ha implementado mejoras destacadas, como la actualización de sus tecnologías para la quema y formación de productos destinados al sector HORECA (Hoteles, Restaurantes y Catering), así como la modernización de filtro-prensas y máquinas de formación para productos de Hogar. Además, se han ejecutado proyectos estratégicos clave, como la implementación del ERP SAP, que ha mejorado la conectividad con clientes y la capacidad de respuesta al mercado, incluyendo la adaptación a requisitos legales como la facturación electrónica. Asimismo, el proyecto logístico **CONFIDENCIAL** ha optimizado los procesos operativos basados en la demanda, elevando el nivel de servicio al mercado.

El peticionario también ha priorizado la sostenibilidad, con inversiones alrededor de los COP \$ **CONFIDENCIAL** millones, a través de cuatro frentes estratégicos: gestión del agua, economía circular, adaptación y mitigación del cambio climático y cumplimiento legal. Destacan logros como la recirculación del **CONFIDENCIAL** % del agua utilizada en los procesos productivos y la reutilización del **CONFIDENCIAL** % de los residuos generados en la producción. El peticionario ha declarado públicamente su objetivo de reducción del 40% de su huella de carbono para 2030.

La compañía ha desarrollado una notable experticia en diseño y calidad, crucial para sus productos en los sectores de Hogar y HORECA (Hoteles y Restaurantes). Esto se evidencia en el lanzamiento continuo de productos alineados con las tendencias internacionales. Dicha experticia ha sido respaldada con inversiones en tecnologías avanzadas, como la decoración digital de vajillas que se comenzó en el año 2019 por valor de COP \$ **CONFIDENCIAL** millones y moldes para nuevos productos por valores de COP \$ **CONFIDENCIAL** millones anuales.

Adicionalmente, Locería Colombiana está implementando su proyecto de *Transformación Hogar*, el más significativo hasta la fecha COP \$ **CONFIDENCIAL** mil millones, orientado a mejoras

significativas en costos y reducción de emisiones de CO2, muy importante para asegurar la competitividad y sostenibilidad del negocio de hogar, este proyecto finalizará en 2025.

Con este proyecto de **Transformación Hogar** el peticionario logrará:

CONFIDENCIAL

Mirando hacia el futuro, Locería Colombiana sigue comprometida a seguir mejorando la ecoeficiencia de sus procesos, como la implementación de hornos modernos para optimizar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2.

Además, en su compromiso por expandir mercados, la compañía ha ingresado con éxito en Amazon USA y ha lanzado la marca **1.200° Corona**. Esta es una propuesta de innovación y personalización para hoteles y restaurantes, que ha tenido una respuesta muy positiva en el mercado colombiano, con planes de expansión en Perú, México y Estados Unidos. Hoy el peticionario se ha convertido en la principal fuente de suministro de vajillas de la cadena de restaurantes más grande de EE.UU. (**CONFIDENCIAL**).

El proyecto 1200° Corona se presenta como una marca que combina tradición y tecnología para ofrecer vajillas personalizadas de alta calidad, dirigidas a chefs y entusiastas de la gastronomía que buscan una presentación excepcional para sus platos. Su propuesta se destaca en varias dimensiones:

- **Artesanía y Tecnología:** 1200° Corona integra técnicas artesanales con tecnología avanzada para fabricar vajillas que reflejan la visión y el estilo del cliente. La temperatura de 1200° simboliza la cocción de las piezas de cerámica, garantizando durabilidad y calidad.
- **Enfoque Personalizado y Exclusivo:** Ofrecen un diseño a medida, donde cada pieza se adapta a las necesidades específicas de cada restaurante, permitiendo que los chefs ofrezcan a sus comensales una experiencia visual y sensorial única.
- **Experiencia de Co-Creación:** A través de su Taller de Experiencias, 1200° Corona permite a los chefs colaborar en el diseño de las vajillas, elevando la exclusividad y

personalización del proyecto. En este espacio, los clientes participan en el proceso creativo, lo que otorga a cada vajilla una historia única.

- **Patrimonio, Conocimiento y Calidad:** La marca se apoya en 140 años de historia de Corona, lo que transmite confianza y experiencia, además de enfatizar su legado en la cerámica y la innovación constante.

El proyecto nació en 2018 con el objetivo de ofrecer vajillas personalizadas que fusionaran la tradición artesanal y la tecnología avanzada, logrando piezas únicas que captaran la esencia y estilo de cada cliente. En sus primeros años, el proyecto atrajo a clientes pioneros en el sector gastronómico, interesados en una propuesta distintiva que transformara la presentación de sus platos. Sin embargo, en 2020, debido a la pandemia, 1200° Corona enfrentó una pausa que frenó temporalmente su desarrollo. Este período de inactividad permitió al equipo redefinir su visión y detectar oportunidades de mejora cruciales para su evolución.

Fue en 2021 cuando 1200° Corona experimentó una reactivación decisiva, respaldada por una inversión estratégica que hoy suma casi los **CONFIDENCIAL** millones de pesos que consolidó su propuesta de valor y fortaleció su infraestructura. Esta reactivación incluyó la optimización de procesos, garantizando altos estándares de calidad y una capacidad de respuesta alineada con las demandas del mercado, así como un enfoque renovado en la construcción de marca, posicionando a 1200° Corona como una alternativa nacional de excelencia en el sector de vajillas personalizadas.

Actualmente, 1200° Corona sigue comprometido con su misión de fusionar el talento artesanal con tecnología de última generación, ofreciendo productos que destacan por su autenticidad y exclusividad. A partir de esta evolución, el proyecto ha generado impactos significativos en el mercado, entre los que se destacan:

- **Rescate y Valorización del Talento Artesanal:** 1200° Corona ha revitalizado el talento de sus artesanos, quienes encuentran en este proyecto una oportunidad para explotar al máximo sus habilidades. Este enfoque no solo impulsa su desarrollo, sino que también revaloriza el trabajo manual y aporta una identidad distintiva a cada creación.
- **Agilidad en la Innovación:** 1200° Corona se caracteriza por su capacidad de respuesta rápida y eficiente frente a las necesidades del mercado, integrando tiempos de entrega competitivos con una producción ágil y flexible. Gracias a la combinación de tecnología avanzada y procesos artesanales, la marca se adapta a las demandas del mercado, anticipándose a las tendencias emergentes.
- **Acceso a Productos de Tendencia en el Mercado Local:** 1200° Corona ha captado un mercado en crecimiento que valora vajillas de calidad superior. En un contexto donde los consumidores buscan productos exclusivos y personalizados, 1200° Corona ofrece una alternativa diferenciada para elevar la experiencia gastronómica.

Además de los impactos generados, este premio destaca como 1200° Corona ha logrado cumplir con los más altos estándares internacionales en un entorno competitivo. Los German Design Awards son reconocidos en la industria por su exigencia y rigurosos estándares de evaluación, y subrayan la capacidad del diseño como herramienta para la transformación económica y la sostenibilidad. La colección Arrecife de 1200° Corona ha sido galardonada con el prestigioso premio Excellent Product Design en los German Design Awards, un

reconocimiento que distingue la calidad e innovación de los productos más destacados en el diseño a nivel mundial. Se otorga solo a aquellos productos que demuestran una visión y calidad excepcionales en su categoría, evaluados rigurosamente por un jurado independiente de expertos. Este logro resalta el alto nivel de diseño y creatividad de la colección Arrecife, posicionándola en el panorama global del diseño y consolidando la presencia de 1200° Corona en el sector.

Este premio también brinda visibilidad internacional a 1200° Corona, sino que también promueve el reconocimiento del talento colombiano en la industria del diseño. Al recibir este galardón, 1200° Corona reafirma su compromiso con la creación de productos que representan tanto una visión de futuro como una dedicación a la excelencia artesanal. Este logro es un testimonio del potencial de los diseñadores y artesanos colombianos para contribuir de manera significativa a la competitividad global y destaca la importancia de seguir impulsando el diseño como un valor estratégico en el desarrollo económico del país.

Por otro lado, la empresa mantiene su compromiso con la salud de sus colaboradores, mejorando cada día las condiciones de trabajo. En los últimos años, se implementó un sistema para disminuir el material particulado en la planta en dos etapas: la primera en el año 2022 con una inversión de COP \$ **CONFIDENCIAL** millones y la segunda etapa en el 2024 con una inversión de COP \$ **CONFIDENCIAL** millones, logrando eliminar el riesgo para los trabajadores de contraer enfermedades laborales respiratorias. Adicionalmente, se realizaron inversiones para mejorar la ergonomía en la fabricación de moldes de yeso eliminando el riesgo de enfermedad osteomuscular por cargas altas en dicho proceso y, se eliminaron riesgos por la obsolescencia de la subestación eléctrica de la planta.

Así mismo en el año 2016 se invirtieron COP \$ **CONFIDENCIAL** millones en el fortalecimiento del centro de acondicionamiento físico que, con fisioterapeutas internos, profesionales ergónomos y médicos laborales, ha permitido que los 7 oficios más generadores de enfermedades profesionales ya no sean riesgo al permitir su acondicionamiento y fortalecimiento durante sus turnos de trabajo. Este proyecto ha permitido disminuir el ausentismo por causas osteomusculares mejorando la calidad de vida de los trabajadores y mejorando la productividad de la compañía

Además de sus proyectos internos, Locería Colombiana mantiene un fuerte compromiso con la comunidad, respaldando iniciativas educativas como el Colegio Tercer Milenio (institución de educación primaria y secundaria de alta calidad, donde es socio fundador) y la Escuela de Mecánica Industrial (que fundó la compañía y ha entregado más de mil graduados desde 1957), fundamentales para la competitividad industrial local.

Respecto al colegio Tercer Milenio, es un colegio fundado hace 26 años formando actualmente más de 850 estudiantes, el cual se mantiene en escala A+ de las pruebas Saber y considerado dentro del 3% de los mejores colegios del Valle de Aburrá. La compañía sigue apoyando a la institución desde la junta directiva tomando decisiones claves como la expansión de este y un crédito de \$ **CONFIDENCIAL** millones para ampliar y ofrecerle al municipio 350 cupos más hasta llegar a alcanzar los 1.200 estudiantes. Además, la compañía apoya a 45 empleados quienes tienen a sus hijos estudiando en el tercer milenio, con un subsidio del 40% de la pensión, invirtiendo más de \$ **CONFIDENCIAL** millones al año.

Adicionalmente, con la Escuela Mecánica que cuenta con más de 65 años de fundación, la compañía tiene licencia de formar técnicos en mecánica industrial. Durante su historia y hasta el presente, se han formado más de mil técnicos, no solo para que puedan ser fuente de mano de obra para mantenimiento al interior de la compañía, sino que ha permitido el crecimiento del sector metalmecánico en el municipio convirtiéndose en un rubro importante generador de empleo. La inversión que hace la compañía al año en esta iniciativa oscila entre los \$ **CONFIDENCIAL** a los \$ **CONFIDENCIAL** millones al año, dependiendo de los mantenimientos requeridos y a través del pago de la nómina de los docentes a través de un convenio con Unilasallista y su instituto técnico.

Para la compañía, los vecinos y las juntas de acción comunal son actores importantes donde cada año se hace un programa llamado "Corona es tu casa" en el cual se expone la inversión que hace la compañía en impuestos, generación de empleo local, presentación de indicadores sociales y ambientales. Así mismo se construye con la comunidad el plan de cada año de donde han salido iniciativas como formación en estructuración de proyectos, cuidado de la quebrada La Valeria, apoyo de artistas locales y proyectos donde, con el apoyo de la administración municipal, se diseñan proyectos sociales.

Adicionalmente, el Museo de la loza y la cerámica contemporánea es una iniciativa que a través de la fundación CRESE ha atendido a más de 5 mil estudiantes del municipio, donde se han desarrollado actividades para la prevención del suicidio, drogadicción y violencia a través de programas como encuentro con el alfarero y "un ángel llamado Miguel", entre otros. Asimismo, las donaciones anuales que hace la compañía a través de productos buscan apoyar instituciones que tienen comedores para atender personas en extrema pobreza no solo en el municipio sino en todo el país. Más de 17 mil personas se han beneficiado en un año como el 2023.

**ANEXO 3. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS
MATERIAS PRIMAS EN EL PRODUCTO
TERMINADO Y SU ORIGEN CONTIENEN 4
(CUATRO) FOLIOS POR LO CUAL PARA IGUALAR EL
NÚMERO DE FOLIOS EN EL EXPEDIENTE PUBLICO
ES NECESARIO CREAR CUATRO (4) FOLIOS.**

**ANEXO 3. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS
MATERIAS PRIMAS EN EL PRODUCTO
TERMINADO Y SU ORIGEN CONTIENEN 4
(CUATRO) FOLIOS POR LO CUAL PARA IGUALAR EL
NÚMERO DE FOLIOS EN EL EXPEDIENTE PUBLICO
ES NECESARIO CREAR CUATRO (4) FOLIOS.**

**ANEXO 3. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS
MATERIAS PRIMAS EN EL PRODUCTO
TERMINADO Y SU ORIGEN CONTIENEN 4
(CUATRO) FOLIOS POR LO CUAL PARA IGUALAR EL
NÚMERO DE FOLIOS EN EL EXPEDIENTE PUBLICO
ES NECESARIO CREAR CUATRO (4) FOLIOS.**

**ANEXO 3. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS
MATERIAS PRIMAS EN EL PRODUCTO
TERMINADO Y SU ORIGEN CONTIENEN 4
(CUATRO) FOLIOS POR LO CUAL PARA IGUALAR EL
NÚMERO DE FOLIOS EN EL EXPEDIENTE PUBLICO
ES NECESARIO CREAR CUATRO (4) FOLIOS.**

Certificado CO17/7671

El sistema de gestión de

LOCERIA COLOMBIANA S.A.S.

SGS

Carrera 54 No. 129 Sur – 51, Caldas, Antioquia, Colombia

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE VAJILLERÍA.

Este certificado es válido desde 28 de agosto de 2023 hasta 10 de julio de 2026 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 4. Certificada desde 11 de julio de 2017

Expiración del ciclo anterior 10 de julio de 2023

Auditoría de renovación 14 de agosto de 2023



Autorizado por
Claudia Topahueso

SGS Colombia S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11
t (+57-601) 6069292 - www.sgs.com.co



ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-005

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



Certificado CO17/7672

El sistema de gestión de

LOCERIA COLOMBIANA S.A.S.

SGS

Carrera 54 No. 129 Sur – 51, Caldas, Antioquia, Colombia

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE VAJILLERÍA.

Este certificado es válido desde 28 de agosto de 2023 hasta 10 de julio de 2026 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 4. Certificada desde 11 de julio de 2017

Expiración del ciclo anterior 10 de julio de 2023

Auditoría de renovación 14 de agosto de 2023



Autorizado por
Claudia Topahueso

SGS Colombia S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11
t (+57-601) 6069292 - www.sgs.com.co



ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-005

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



Certificado CO17/7673

El sistema de gestión de

LOCERIA COLOMBIANA S.A.S.

SGS

Carrera 54 No. 129 Sur – 51, Caldas, Antioquia, Colombia

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 45001:2018

Para las siguientes actividades

DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE VAJILLERÍA.

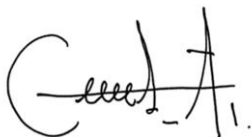
Este certificado es válido desde 28 de agosto de 2023 hasta 10 de julio de 2026 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 4. Certificada desde 6 de enero de 2021

Esta organización estaba previamente certificada en OHSAS 18001 desde el 11 de julio de 2017

Expiración del ciclo anterior 10 de julio de 2023

Auditoría de renovación 14 de agosto de 2023



Autorizado por
Claudia Topahueso

SGS Colombia S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11
t (+57-601) 6069292 - www.sgs.com.co



ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-005

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



Locería Colombiana S. A. S.
(Subsidiaria de Corona Industrial S. A. S.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Locería Colombiana S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Locería Colombiana S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Locería Colombiana S. A. S. al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Locería Colombiana S. A. S., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co



**A los señores Accionistas de
Locería Colombiana S. A. S.**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.



**A los señores Accionistas de
Locería Colombiana S. A. S.**

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.



**A los señores Accionistas de
Locería Colombiana S. A. S.**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Locería Colombiana S. A. S., se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de marzo de 2025.


Estefanía Henao García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 312999 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
21 de marzo de 2025

Certificación del Representante legal y Contador de Locería Colombiana S. A. S.

A los señores accionistas de
Locería Colombiana S. A. S.

21 de marzo de 2025

Los suscritos representante legal y contador de Locería Colombiana S. A. S., declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Locería Colombiana S. A. S., finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de los libros oficiales contabilidad de Locería Colombiana S. A. S., Según se explica en la Nota 1.

Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Locería Colombiana S. A. S., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Locería Colombiana S. A. S., en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 10 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Juan Manuel Gonzalez
Representante Legal

Sandra Milena Forero Sierra
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 243048-T

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

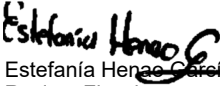
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ACTIVOS	Nota	2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	7,775	6,511
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	56,624	35,019
Inventarios	9	43,671	34,455
Otros activos Financieros	10	1,506	-
Otros activos		614	732
Activos corrientes		110,190	76,717
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	12,802	16,751
Inversiones	11	4,371	3,447
Propiedades, planta y equipo	12	85,988	62,627
Activos por derecho de uso	14	100	133
Activos intangibles	13	338	953
Activos no corrientes		103,599	83,911
Total activos		213,789	160,628
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	15	2,520	3,652
Obligaciones financieras leasing	16	103	22
Obligaciones financieras Forward	17	612	-
Pasivos por arrendamiento	19	55	43
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	47,336	29,552
Beneficios a empleados	21	6,503	6,092
Pasivos por impuestos	23	6,465	516
Pasivos estimados	22	260	562
Otros pasivos no financieros	20	803	470
Pasivos corrientes		64,657	40,909
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	15	40,815	6,800
Obligaciones financieras leasing	16	415	32
Pasivos por arrendamiento	18	51	92
Beneficios a empleados	21	4,387	3,971
Pasivos estimados	22	175	435
Pasivo por impuestos diferidos	23	2,910	1,344
Pasivos no corrientes		48,753	12,674
Total pasivos		113,410	53,583
PATRIMONIO			
Capital emitido	24	7,484	7,484
Prima de emisión	24	7,176	7,176
Reservas	24	46,576	59,976
Resultados acumulados		20,584	20,727
Otro resultado integral acumulado	24	1,740	397
Utilidad (pérdida) neta del período		16,819	11,285
Total patrimonio		100,379	107,045
Total pasivos y patrimonio		213,789	160,628

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Juan Manuel González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Sandra Milena Forero Sierra
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 243048-T
(Ver certificación adjunta)


Estefanía Henao García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 312999 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

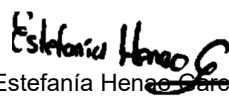
LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	25	208,521	216,222
Costo de mercancía vendida	25	(139,846)	(149,761)
Utilidad bruta		68,675	66,461
Gastos de administración	26	(18,042)	(15,883)
Gastos de ventas	26	(31,024)	(29,501)
Otros ingresos (gastos), neto	27	3,700	587
Método de participación patrimonial	11	582	2,071
Utilidad operacional		23,891	23,735
Gasto (ingreso) por diferencia en cambio, neta	29	5,544	(8,822)
Pérdida por venta y retiro de bienes, neta		-	-
Ingresos financieros	28	1,177	1,640
Gastos financieros	28	(3,476)	(2,041)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		27,136	14,512
Impuesto de renta corriente y diferido	23	(10,317)	(3,227)
Utilidad neta		16,819	11,285

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Juan Manuel González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Sandra Milena Forero Sierra
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 243048-T
(Ver certificación adjunta)


Estefanía Henao García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 312999 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S
(Ver informe adjunto)

LOCERIA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Utilidad neta	16,819	11,285
Otro resultado integral		
Efecto de diferencia en cambio en subsidiarias en el extranjero	41	(69)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias	462	(946)
Impuesto diferido a través de otro resultado integral	29	8
Coberturas flujo de efectivo	894	-
Medición de planes de beneficios a empleados	(83)	(24)
Total otro resultado integral del periodo, neto de impuestos	1,343	(1,031)
Resultado integral total	18,162	10,254

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Juan Manuel González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Sandra Milena Forero Sierra
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 243048-T
(Ver certificación adjunta)


Estefanía Henao García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 312999 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S
(Ver informe adjunto)

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Resultados acumulados	Otro resultado integral acumulado	Utilidad neta del período	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023	7,484	7,176	39,685	20,314	1,428	25,923	102,010
Apropiación de resultados	-	-	25,923	160	-	(25,923)	160
Decreto de dividendos	-	-	(5,632)	-	-	-	(5,632)
Otro resultado integral	-	-	-	-	(1,031)	-	(1,031)
Método de participación	-	-	-	253	-	-	253
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	11,285	11,285
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,484	7,176	59,976	20,727	397	11,285	107,045
Apropiación de resultados	-	-	11,285	(158)	-	(11,285)	(158)
Decreto de dividendos	-	-	(24,685)	-	-	-	(24,685)
Impuesto diferido NIIF 16	-	-	-	15	-	-	15
Otro resultado integral	-	-	-	-	1,343	-	1,343
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	16,819	16,819
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7,484	7,176	46,576	20,584	1,740	16,819	100,379

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Juan Manuel González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Sandra Milena Forero Sierra
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 243048-T
(Ver certificación adjunta)

Estefanía Henao
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 312999 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S
(Ver informe adjunto)

LOCERIA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del periodo	16,819	11,285
Ajustes para conciliar la autoridad neta del año y el efectivo (neto) usado por actividades de operación		
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	258	909
Recuperación provisión Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(47)	-
Deterioro de inventario	256	165
Depreciación de propiedad, planta y equipo	4,056	3,760
Pérdida por retiro propiedad, planta y equipo e intangible	7	511
Amortización de intangibles	750	740
Amortización activos por derecho de uso	50	47
Intereses pasivos por derecho de uso	14	4
Método de participación patrimonial	(579)	1,357
Garantías y pérdidas por cambios de divisas, netas	2,494	(2,174)
Intereses por préstamos	435	43
Impuesto de renta corriente	8,707	6,662
Impuesto diferido	1,610	(3,435)
	34,830	19,874
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Aumento (disminución) de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(17,867)	8,828
Aumento (disminución) de inventarios	(9,472)	9,176
Disminución (aumento) de otros activos	118	(9)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15,290	(356)
Aumento (disminución) de beneficios a empleados	744	(255)
Aumento (Disminución) de otros pasivos	333	(669)
Disminución de pasivos estimados y provisiones	(562)	(1,363)
Disminución Impuestos pagados	(2,758)	(15,455)
Efectivo neto generado en las operaciones	20,656	19,771
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de intangibles	(135)	(93)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(27,424)	(11,201)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(27,559)	(11,294)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Adquisición de préstamos	35,771	-
Pago de préstamos	(2,859)	(6,205)
Pago de dividendos	(24,685)	(5,632)
Pagos pasivos por arrendamiento	(60)	(50)
Efectivo neto generados por (utilizado en) actividades de financiación	8,167	(11,887)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	1,264	(3,410)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	6,511	9,921
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	7,775	6,511

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Juan Manuel González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Sandra Milena Forero Sierra
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 243048-T
(Ver certificación adjunta)


Estefanía Henao García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 312999 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Locería Colombiana S. A. S. es una sociedad por acciones simplificadas fue constituida según las leyes colombianas inscritas en Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 1992 bajo el número 00001649. Su objeto social principal es la producción, distribución y venta de toda clase de vajillas, la transformación, fabricación, compra y venta de materias primas y materiales inherentes a los procesos productivos; la obtención de licencias de exploración, explotación y contratación de concesiones mineras de sustancias minerales; y la compra y transformación de minerales como oro y plata y la transformación para involucrarlos en sus productos.

La Compañía Locería Colombia S.A.S. forma parte de la Organización Corona S. A. S., a través de Corona Industrial S. A. S., quien posee el 100% de participación de su capital, registrado en Cámara y Comercio de Bogotá con el número 01801238 del 5 de febrero de 2014.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 10 de marzo de 2025, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Leyes aplicables

2.1.1 Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual el Gobierno Nacional Colombiano determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

2.2 Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en el entorno económico principal en que la Compañía opera. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a millones.

2.4 Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.5 Excepción de preparar estados financieros consolidados

De acuerdo con las excepciones presentadas en la NIIF 10, párrafo 4, literal (a), la Compañía se acoge a dichas excepciones para no presentar estados financieros consolidados considerando: i. Los accionistas fueron notificados de que no se presentará estados financieros consolidados y no manifestaron objeciones a ello, ii. La Compañía no tiene instrumentos de deuda o de patrimonio que se negocien en un mercado público, ni está en proceso de hacerlo, y iii. Su controladora última Organización Corona S.A. en Colombia, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF. El proceso para la obtención de dichos estados financieros se puede obtener a través de la Superintendencia de Sociedades a través de una solicitud formal mediante el correo electrónico webmaster@supersociedades.gov.co.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros, diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del tiempo del ciclo operativo normal de la Compañía.

3.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$4.409,15 (pesos) y de \$3.822,05 (pesos) por US\$1 (dólar), de \$ 4.576,91 (pesos) y de \$ 4.222,02 (pesos) por EUR\$1 (Euro), de \$ 5.516,06 (pesos) y de \$ 4.872,34 (pesos) por GBP\$1 (Libras Esterlinas), respectivamente.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3.4. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición. El costo de materia prima, así como producto en proceso y terminado incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para darles su condición y ubicación actual.

Cada planta y/o centro de distribución realiza recuentos independientes de inventarios físicos para controlar que las cantidades reflejadas en el rubro de inventarios en los estados financieros están expresadas correctamente.

El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios períodos o temporadas y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento.

La cantidad del costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Las variaciones anormales de los costos (variaciones al costo estándar) no podrán incorporarse como mayor valor del inventario, estas deberán ser registradas como gastos en el estado de resultados (costo de ventas). Se consideran cantidades anormales cuando los volúmenes de producción en cantidades se reducen más de un 20% durante un mes, con respecto a la capacidad utilizada para el cálculo de los costos estándar o con el promedio de los periodos normales de fabricación. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán en el resultado del periodo en el que han sido incurridos.

Deterioro

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

3.5. Inversiones en subordinadas

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a) Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- b) Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- c) Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.6. Arrendamientos

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (activos con valor inferior a US\$5.000); para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

3.6.1. Activos por derecho de uso

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La medición posterior es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la política de Provisiones, pasivos y activos contingentes. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera. La Compañía aplica la política de Deterioro del valor de los activos tangibles para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

3.6.2. Pasivo por derecho de uso

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza como tasa el costo promedio de la deuda del año anterior consolidada por país o región.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio se deba al cambio de la tasa de descuento o de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación, solo en el caso que se dé un cambio significativo en la tasa, de lo contrario, se utilizará la misma tasa de cálculo inicial.

En 2024 y 2023, la Compañía realizó los ajustes correspondientes a la actualización del IPC para el incremento del canon de arrendamiento.

La simplificación practica fue aplicada de forma consistente a todos los contratos que tuvieron afectación en la contraprestación.

3.7. Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles que posee la Compañía para su uso en la producción o para propósitos administrativos, los cuales espera usar durante más de un periodo.

Reconocimiento y valoración - Las propiedades, planta y equipo, se registran al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados. Tales como:

- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de adecuación de terrenos;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- Honorarios profesionales.
- Costos de permisos, licencias y autorizaciones.
- Otros costos directamente atribuibles a la construcción.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas por el método lineal y sus vidas útiles se muestran a continuación:

	Vida útil
Terrenos, construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	30 a 60 años
Maquinaria y equipo	20 a 50 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3 a 7 años
Flota y equipo de transporte	7 años
Mejoras a propiedades ajenas	Según contrato

Como mínimo al término de cada período anual se revisan las vidas útiles estimadas por categorías y el método de depreciación y se ajusta si es necesario.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La utilidad o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las utilidades por ventas y el importe en libros neto del activo, y reconocida en utilidades o pérdidas.

3.8 Activos intangibles

Licencias y Software

Corresponden a licencias adquiridas y a software adquirido y desarrollado. Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, cuando la administración tiene la intención y posee la capacidad de usarlo o venderlo y cuando se ha determinado que el activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Con posterioridad a su reconocimiento inicial se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Para determinar la vida útil se deben tener en cuenta los siguientes aspectos: la utilización prevista, la obsolescencia técnica comercial y las restricciones sobre el uso del mismo. La vida útil de software varía entre 1 y 10 años, el método de amortización es línea recta.

Los gastos que se generen por actualizaciones, mantenimiento y soportes de los sistemas informáticos, se registran con cargo a resultados en el momento en que se incurran.

Las vidas útiles económicas estimadas para los activos intangibles expresadas en las políticas corporativas son las siguientes:

Activo Intangible	Vida Útil
Derecho de uso licencias de software	1 a 5 años
Software generado internamente	1 a 10 años
Licencias	Según contrato
Desarrollo o mejoramiento sustancial de nuevos productos, sistemas o procesos	1 a 5 años

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan de la baja en libros de un activo intangible, medidos como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.9 Deterioro del valor de los activos tangible e intangibles con vida útil finita

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.10 Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

3.10.1. Activos Financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial dentro del alcance de la NIIF 9, como activos financieros al costo amortizado mantenidos para el cobro de flujo de efectivo y se espera que reflejen flujos que representen capital e intereses del principal pendiente, activos financieros al valor razonable mantenidos para fines de negociación con cambios en otro resultado integral o en resultados. Posteriormente, los activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones a corto plazo, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las inversiones en títulos de patrimonio y de deuda y los instrumentos financieros derivados.

Los activos financieros que se reconocen al valor razonable, con cambios en el resultado y patrimonio, comprenden los instrumentos tomados por la Compañía para cubrirse de las fluctuaciones en las tasas de cambio.

La Compañía clasifica los activos financieros bajo el alcance de la NIIF 9, como activos financieros al costo amortizado como préstamos y cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar comerciales según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

- **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos. La Compañía evalúa los préstamos a largo plazo de empleados a la tasa de mercado vigente, la cual es similar al valor razonable calculado.
- **Cuentas por cobrar comerciales** - Las cuentas por cobrar comerciales son medidas inicialmente a su precio de transacción de acuerdo con la NIIF 15, la cartera comercial de la Compañía no presenta un componente de financiación significativo (excepto ventas a plazos incluidas en la política de ingresos). La contraprestación por la cual el cliente paga por el bien o servicio transferido es menor a un año. Posteriormente las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva menos cualquier deterioro que corresponda.
- **Deterioro del valor de activos financieros** - Al cierre de cada período la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida útil del activo en todos los instrumentos financieros en los cuales ha incrementado significativamente el riesgo crediticio desde el momento del reconocimiento inicial, evaluado desde una base colectiva e individual y considerando toda la información razonable y sustentable.

Situaciones que evidencian un deterioro crediticio son las siguientes:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La evidencia de un deterioro en cuentas por cobrar se determina como la probabilidad de que se materialice el riesgo de incobrabilidad de un documento. El modelo de pérdida esperada definido por la Compañía para sus cuentas por cobrar tiene en cuenta la información histórica (experiencia de pérdidas crediticias) y condiciones futuras con base en indicadores macroeconómicos.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe un riesgo de incobrabilidad incluyen: (i) la identificación y agrupación de las cuentas por cobrar de los últimos 3 periodos y la clasificación por edades de vencimiento, (ii) Calcular la razón de pérdida esperada de acuerdo a las variaciones de los saldos entre periodos para cada uno de los grupos (iii) definir las variables macroeconómicas que se correlacionan con la razones de pérdida, siempre y cuando estas variables guarden relación con la industria a la cual pertenece la Compañía.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de gastos operativos de administración y ventas, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

Política de castigos:

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, medición y baja

Todas las obligaciones y préstamos con el público, y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor razonable. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor razonable, los cuales son reconocidos en el patrimonio. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan o expiran. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

La Compañía clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de la NIIF 9, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar, deudas y préstamos que devengan interés, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

- Cuentas por pagar, deudas y préstamos que devengan interés

Las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las obligaciones financieras, obligaciones financieras leasing, pasivos por arrendamiento y préstamos que devengan intereses y los pasivos financieros derivados.

3.10.3 Instrumentos financieros derivados y coberturas

Reconocimiento inicial y medición posterior

En el curso normal de los negocios, la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda. Estos instrumentos consisten en operaciones forward, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en la cual son suscritos los contratos; la medición posterior también se realiza a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos y pasivos financieros.

Algunos instrumentos son usados para cubrir el riesgo de variación de la tasa de cambio y son designados como coberturas de flujos de efectivo. Los cambios en el valor razonable de estas coberturas se contabilizan en la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio hasta su vencimiento, posteriormente se reclasifica como un menor o mayor valor del activo cubierto.

Las coberturas se clasifican como coberturas de flujos de efectivo debido a que cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas al riesgo de tasas de cambio.

- Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en Otro Resultado Integral. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de diferencia en cambio, neta.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diere lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

- Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Con base a evaluación de los hechos y las circunstancias, es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes, cuando la Compañía mantiene un instrumento derivado durante un período de más de doce meses a partir de la fecha de cierre del período sobre el que se informa, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente

3.11. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

3.11.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.11.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido, corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo.

El impuesto diferido es calculado a la tasa(s) que se espera que estén vigentes en el período en el que el pasivo o activo por impuestos diferidos sea realizado basado en las leyes y tasas que hayan sido promulgadas o sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

3.11.3. Incertidumbres - frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias se requiere que la Compañía determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo, y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso afirmativo, la Compañía debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso negativo, la Compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando el monto más probable o método del valor esperado.

3.12. Provisiones, pasivos y activos contingentes

3.12.1. Reconocimiento y medición de provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

3.12.2. Pasivos y activos contingentes

Las partidas tratadas como pasivos y activos contingentes son revelados y no se reconocen en los estados financieros. Los pasivos contingentes, serán reconocidos en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Los activos contingentes solamente serán reconocidos en los estados financieros en el período en que se determine que es seguro que se producirá un ingreso de recursos.

3.13. Beneficios a empleados

Los beneficios que reconoce la Compañía se relacionan a continuación:

3.13.1. Beneficios a corto plazo

Corresponden a todos los beneficios otorgados a empleados cuyo pago es atendido en término de doce meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se reconocen como gasto a medida que el empleado presta los servicios.

3.13.2. Beneficios post empleo

Planes de beneficio definido – Son beneficios derivados de acuerdos de la Compañía, con el compromiso de suministrar algún tipo de beneficio al empleado tras su vida laboral. Los pagos definidos como contribuciones por planes de retiro son registrados como un gasto cuando los servicios prestados por los empleados les dan derecho a las contribuciones. La Compañía actualmente cuenta con dos beneficios post-empleo, la pensión jubilación que consiste en una renta vitalicia mensual para el causante de la prestación y sus beneficios de ley, y la prima jubilar que consiste en una bonificación de 2 salarios básicos del trabajador devengados al momento de la desvinculación con la Compañía para disfrutar de la pensión de vejez.

Para determinar el costo por beneficios definidos se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada con valuaciones actuariales que se llevan a cabo al final de cada fecha de reporte. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo.

3.13.3. Beneficios a largo plazo

Son beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios post-empleo) cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios.

La Compañía otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como son primas de antigüedad, cesantías retroactivas. Las primas por antigüedad son un beneficio que se otorga a los empleados por antigüedad a partir del quinto (5) año de servicio y por los siguientes quinquenios, se tiene derecho a un porcentaje según tabla establecida del salario del trabajador. La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Los pasivos reconocidos por beneficios largo plazo basados en acciones liquidados en efectivo, de acuerdo con NIIF 2, se miden al valor razonable. Hasta que el pasivo se liquide, la Compañía volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Cuando existen recaudos de clientes antes de que éstos hayan tomado posesión de la mercancía o se haya prestado el servicio, la cantidad recibida se reconoce como pasivo por ingresos diferidos hasta que en la venta o prestación de servicios se hayan cumplido las obligaciones de desempeño. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebates, rebajas y otros impuestos a la venta. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Los ingresos se revelan por el tipo de venta y el canal por el que se realiza la venta, es decir, ventas nacionales, del exterior y a compañías vinculadas.

Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos de venta de bienes y servicios:

- las partes han aprobado el contrato por escrito, se emite la respectiva factura de venta para la transferencia de bienes y servicios; y se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- la Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- la Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la Compañía cambien como resultado del contrato); y
- es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la Compañía considerará la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.

3.14.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los bienes, momento en el cual el cliente obtiene el control del bien, tiene la capacidad de redirigir el uso del mismo y obtiene los beneficios económicos de los bienes transferidos.

3.14.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por rendimientos sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción sobre el tiempo transcurrido. Los ingresos por los intereses recibidos por los préstamos a empleados son reconocidos aplicando el método del interés efectivo de acuerdo con la política de instrumentos financieros.

3.14.3. Ingresos por dividendos

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

3.15. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación - Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión - Corresponden actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiación - Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía en 2024

La Compañía ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2024:

- Revelación de políticas contables materiales: Enmiendas a la NIC 1.

Enmiendas a la NIC 1 – *Presentación de estados financieros* y a la Declaración de práctica de la NIIF 2 – *Realización de juicios de materialidad o importancia relativa*. Las empresas deben revelar información material sobre sus políticas contables y aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.

Según análisis hecha por la compañía no se presentan impactos significativos en la aplicación de esta enmienda

- Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8.

Enmiendas a la NIC 8 – *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*. Aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las últimas se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las primeras generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.

Según análisis hecha por la compañía no se presentan impactos significativos en la aplicación de esta enmienda

- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12.

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las Compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto neto correspondiente a la aplicación del impuesto diferido sobre los activos y pasivos de NIIF 16 asciende a un valor de \$15MM, los cuales se registrarán disminuyendo el pasivo por impuestos diferido con ajuste a las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio de la Sociedad.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

4.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

4.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

5.1. Índice de endeudamiento

La razón de endeudamiento del periodo sobre el periodo que se informa es el siguiente:

	2024	2023
Total	0,53	0,33
Corto Plazo	0,30	0,25

	Valor en libros		Valor razonable	
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros				
Activos financieros a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,775	6,511	7,775	6,511
Activos financieros a costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales y otros por cobrar	69,426	51,770	69,426	51,770
Total activos financieros	77,201	58,281	77,201	58,281
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a costo amortizado				
Obligaciones financieras	43,335	10,452	43,335	10,452
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	47,336	29,552	47,336	29,552
Pasivos por arrendamiento	106	135	106	135
Obligaciones financieras leasing	518	54	518	54
Total pasivos financieros	91,295	40,193	91,295	40,193

La Compañía administra los riesgos financieros relacionados con sus operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen, riesgo de capital, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasas de cambio, riesgo de inflación y riesgo en las tasas de interés) y riesgo de crédito.

5.2. Riesgo de capital

La Compañía administra su capital para que garantizar pueda continuar como negocio en marcha mientras maximiza el rendimiento para los accionistas a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia global de la Compañía se mantiene sin cambios desde 2020.

La estructura de capital de la Compañía consiste en deuda neta (obligaciones financieras y obligaciones financieras leasing reveladas en la nota 14 y 15, respectivamente después de deducir los saldos bancarios y en efectivo y equivalentes de efectivo en la nota 7) y el patrimonio de la Compañía (que incluye el capital emitido, reservas, ganancias retenidas según lo revelado en la nota 22). El nivel de apalancamiento al cierre del ejercicio es 48% (2023 5%).

La Compañía no está sujeta a ningún requisito de capital impuesto externamente.

5.3. Riesgo de liquidez

La Compañía se encuentra cubiertas al riesgo de liquidez, debido a que cuenta con efectivo suficiente y equivalentes para afrontar los diferentes compromisos de la operación normal del negocio.

El riesgo de liquidez se monitorea permanentemente con una proyección y revisión permanente del flujo de caja que nos permite anticiparnos a las necesidades futuras del negocio.

Con el fin de mitigar este riesgo la Compañía cuenta con un monto alto de cupos de crédito aprobados de corto y largo plazo en entidades financieras. La política corporativa solo permite invertir el exceso de liquidez en instrumentos de renta fija de emisores AAA a corto plazo, permitiendo asegurar el cumplimiento de los pasivos financieros y demás obligaciones.

La razón corriente al cierre del periodo es:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Activos corrientes	110,190	76,717
Pasivos corrientes	64,657	40,909
Capital de trabajo	45,533	35,808
Razón corriente (veces)	1,7	1,9

5.4. Riesgo de mercado

Riesgo de tasas de cambio - El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas la Compañía (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía) y, en segundo lugar, con las actividades operativas de las subsidiarias del exterior (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional).

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio por la exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, las que se originan principalmente en las cuentas comerciales por pagar y efectivo.

Los saldos en moneda extranjera en el estado de situación financiera se detallan a continuación:

Concepto	2024			Millones de
	Dólares	Euros	Libra Esterlina	COP \$
Efectivo	466,698	3,200	-	2,072
Inversiones	845,727	-	-	3,729
Cuentas por cobrar	7,064,627	480,255	-	33.347
Total activos	8,377,052	483,455	-	39,148
Cuentas por pagar	353,787	1,344,126	125,901	8,406
Total pasivos	353.787	1.344.126	125,901	8,406

Concepto	2023			Millones de
	Dólares	Euros	Libra Esterlina	COP \$
Efectivo	598,205	210	-	2,287
Inversiones	739,350	-	-	2,826
Cuentas por cobrar	5,252,658	189,176	-	20,875
Total activos	6,590,213	189,386	-	25,988
Cuentas por pagar	255,921	372,655	61,788	2,853
Total pasivos	255,921	372,655	61,788	2,853

5.5. Riesgo de inflación

En la medida en que la inflación afecta la demanda agregada, los ingresos de actividades ordinarias se pueden ver afectados. No obstante, el modelo de negocio de precios bajos y la diversificación de productos de la Compañía mitiga este posible impacto. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no tiene contratos para cubrir el riesgo de inflación.

5.6. Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés dado que la mayor parte de sus fuentes de financiación se encuentran a tasas de interés variable lo que podría causar incrementos en los gastos financieros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tiene contratada ninguna operación de cobertura de tasa de interés.

5.7. Riesgo de crédito

La Compañía controlan su exposición al riesgo de crédito estableciendo límites en su exposición a clientes individuales y estos son diseminados a Compañías operativas; el cumplimiento es controlado por el departamento de cartera, como parte del proceso de establecer límites de crédito a clientes, se usan diferentes agencias referenciales de crédito externo según el país del cliente. La Compañía ha adoptado una política de liderar solo con la solvencia de las contrapartes. No hay concentraciones significativas de riesgo de crédito.

6. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

6.1. Vidas útiles y valores residuales de propiedades planta u equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.2. Deterioro de cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se deterioran con base en los porcentajes de riesgo definidos para cada rango de edades por vencimiento, los cuales se revisan al final de cada período. Adicional los juicios para utilizados para dicho calculo son:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Provisiones - La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos

6.3. Contingencias

La Compañía ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Compañía registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Compañía evalúa continuamente contingencias por diferentes juicios y otros eventos.

6.4. Impuestos diferidos

Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes utilidades gravables en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

6.5. Beneficios a empleados

El costo de los beneficios definidos, como lo son las cotizaciones de pensiones, quinquenios, y retroactividad de las cesantías se determinan mediante valoraciones actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varias suposiciones que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los incrementos de pensiones. Debido a la complejidad del proceso de valoración y de su naturaleza a largo plazo, las obligaciones son sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de presentación.

6.6. Arrendamientos

La Compañía analiza cada contrato que contenga un activo subyacente, con el fin de determinar si están dentro del alcance de la NIIF 16. Los cuales, requieren un juicio para determinar la tasa aplicable, importe de pagos y el término del arrendamiento.

- Tasa aplicable arrendamientos- Las compañías del grupo Corona Industrial manejan una tesorería centralizada desde la cual se analizan todas las operaciones como grupo y la deuda se determina con el análisis consolidado y no de manera individual por ente jurídico. Para efectos de la aplicación de la norma, la tasa utilizada es el costo promedio de deuda con entidades financieras con plazos y riesgos similares a las de los contratos de arrendamientos.
- Término del arrendamiento: Considerando las características propias de las empresas del Grupo de Corona Industrial, el plazo de vencimiento que se tomará para la activación del derecho de uso, corresponderá al plazo contractual del arriendo. Para cada contrato de arrendamiento se determina el periodo por el que el contrato es exigible, es decir, cuando el arrendador o arrendatario tienen, cada uno por separado, el derecho de terminar el arrendamiento sin permiso de la otra parte con una penalización insignificante.

Esta definición se realiza basados en la dinámica de negocio y el destino de los bienes arrendados.

6.7. Causas de incertidumbre en las estimaciones

La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos puede requerir la estimación, al final del período sobre el que se informa, de los efectos de sucesos futuros inciertos sobre dichos activos y pasivos. Algunos supuestos y otras fuentes de incertidumbre se pueden usar en estimaciones que representan para la Administración una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio.

La Administración revela en estas notas a los estados financieros, la información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación al final del período sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la gerencia considera que no tiene un riesgo de que se presenten ajustes significativos, en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente, debido a diferencias materiales en los supuestos u otras fuentes de incertidumbre.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Bancos (1)	6,249	5,541
Caja	1,434	794
Carteras colectivas (2)	92	176
Total	7,775	6,511

- (1) Los bancos devengan intereses a las tasas variables diarias de depósitos bancarios. Para ambos periodos, corresponde a saldos en cuentas bancarias de recaudo ventas nacionales, recaudos ventas del exterior, recaudos salas de venta, cuentas de ahorro.
- (2) Corresponde a carteras colectivas a corto plazo que se realizan por periodos variables según las necesidades del efectivo inmediatas y devengan intereses a las tasas variables de colocación de corto plazo respectivas.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2024	2023
Cuentas por cobrar comerciales		
Cientes nacionales	21,797	12,070
Cientes del exterior	17,829	7,032
Deterioro	(1,241)	(1,144)
	38,385	17,958
Cientes nacionales partes relacionadas (Nota 30)	1,909	2,432
Cientes nacionales partes relacionadas - Mandato (Nota 30)	-	188
Cientes del exterior partes relacionadas (Nota 30)	15,019	13,667
Total cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas (Nota 30)	16,928	16,287
Total cuentas por cobrar comerciales	55,313	34,245
Otras cuentas por cobrar		
Deudores varios	419	201
Cuentas por cobrar a trabajadores	2	13
Ingresos por cobrar	202	7
Anticipos	77	28
Deterioro	(10)	-
	690	249
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 30)	621	525
Total otras cuentas por cobrar	1,311	774
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	56,624	35,019
Total porción corriente	56,624	35,019
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 30)	10,225	16,218
Depósitos	2,577	533
Total porción no corriente	12,802	16,751
Total	69,426	51,770

Cuentas comerciales por cobrar - El período de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es entre 45 y 60 días. No se cobran intereses en las cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha reconocido una provisión para deudas dudosas comerciales basados en la segmentación de clientes y la definición de un porcentaje de pérdida esperada de las mismas, basado en la información histórica (experiencia de pérdidas crediticias) y condiciones futuras con base en indicadores macroeconómicos. Para el caso de las otras cuentas por cobrar se ha reconocido una provisión para deudas dudosas del 100% para aquellas consideradas como no recuperables realizando un análisis individual. Las cuentas por cobrar comerciales y no comerciales con partes relacionadas no son objeto de provisión, toda vez que no existe evidencia objetiva ni riesgo de pérdida.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando se han agotado todas las instancias de cobro y no existe una perspectiva realista de recuperación.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía tiene diferentes tasas de pérdidas definidas para sus diferentes segmentos de clientes, se revela la tasa promedio esperada de pérdida.

31 de diciembre de 2024	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31-60 días	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 180 días	Mayor 180 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	%	%	%	%	1%	20%	
Valor en libros bruto	30,823	6,000	444	692	436	1,231	39,626
Pérdidas crediticias esperadas	(1)	(1)	(1)	(12)	(53)	(1.173)	(1,241)
	30,822	5,999	443	680	383	58	38,385

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

31 de diciembre de 2023	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31-60 días	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Mayor 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0%	3%	0%	2%	0%	66%	-
Valor en libros bruto	11,287	3,765	1,122	1,210	28	1,690	19,102
Pérdidas crediticias esperadas	-	(1)	(1)	(22)	(2)	(1,118)	(1,144)
	11,287	3,764	1,121	1,188	26	572	17,958

Para cierre de 2024 del modelo de provisión de cartera cambia basado en la exposición de los clientes teniendo en cuenta Tasa de riesgo y Tasa de pérdida, a mayor riesgo, mayor tasa teniendo en cuenta el cupo crédito con aseguradora, valor asegurado y calificación, así como las edades y porcentaje de provisión.

Movimiento del deterioro - Algunos de los valores en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se provisionaron. El movimiento del deterioro comprende:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo al inicio del año	1,144	322
Aumentos	258	909
Recuperaciones	(47)	-
Usos	(114)	(87)
Saldo al final del año	1,241	1,144

9. INVENTARIOS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Producto en proceso	19,128	11,109
Producto terminado	15,183	14,762
Materias primas	3,727	3,563
Materiales, repuestos y accesorios	3,440	3,613
Inventario en tránsito	2,032	1,302
Mercancía no fabricada por la empresa	777	916
Envases y empaques	526	550
Deterioro	(1,142)	(1,360)
Total	43,671	34,455

No existe pignoración ni restricciones sobre los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los inventarios que se han reconocido como costos de ventas durante los años 2024 y 2023 equivalen a \$139.846 y \$149.761, respectivamente. Los inventarios que se han reconocido como gastos durante los años 2024 y 2023 equivalen a \$735 y \$1,959, respectivamente.

Movimiento del deterioro

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo al inicio del año	1,360	1,611
Aumentos	256	165
Usos	(474)	(416)
Recuperaciones	-	-
Saldo al final del año	1,142	1,360

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Bancos nacionales	1,506	-
Total	1,506	-
Total porción corriente	1,506	-
Total porción no corriente	-	-
Total	1,506	-

A continuación, se detallan la adquisición de forward que la Compañía posee al corte de diciembre 31:

Entidad financiera	Nro Forward	Tasa Forward	Vencimientos	Monto USD	Valor Pasivo Financiero
Bancolombia	30000135	4109,23	26/02/2025	10340,59	46
Bancolombia	30000171	4109,13	26/02/2025	6226,67	27
Bancolombia	30000143	4086,62	29/01/2025	4607,32	20
Bancolombia	30000136	4087,12	28/01/2025	10571,19	47
Bancolombia	30000145	4087,12	28/01/2025	2203,90	10
Bancolombia	30000137	4133,41	28/04/2025	58251,79	257
Bancolombia	30000138	4151,93	28/05/2025	57672,92	254
Bancolombia	30000139	4167,89	26/06/2025	57444,05	253
Bancolombia	30000140	4186,11	29/07/2025	64547,24	285
Bancolombia	30000121	4123,68	27/03/2025	18733,69	83
Bancolombia	30000122	4084,49	28/01/2025	19284,48	85
Bancolombia	30000123	4098,55	26/02/2025	11589,54	51
Bancolombia	30000124	4113,11	27/03/2025	7728,10	34
Bancolombia	30000125	4130,75	28/04/2025	7693,16	34
Bancolombia	30000128	4109,37	26/02/2025	2320,18	10
Bancolombia	30000129	4086,28	28/01/2025	2378,78	10
					1,506

11. INVERSIONES

	31 de diciembre	
	2024	2023
Inversión en subsidiaria: (1)		
Corona Hotelware Corporation	3,729	2,826
Otras inversiones:		
Minerales Industriales S. A. (2)	642	621
Total	4,371	3,447

(1) Inversiones en subsidiarias.

Compañía	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Participación	
			2024	2023
Corona Hotelware Corporation	Comercial Vajillas	Estados Unidos	100%	100%

El movimiento de las inversiones en subsidiarias al 31 diciembre de 2024 es el siguiente:

Compañía	Valor de la inversión 2023	Método de participación patrimonial por resultados	Dividendos decretados	Diferencia en Cambio	Valor de la Inversión 2024
Corona Hotelware Corporation	2,826	400	-	503	3,729

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento de las inversiones al 31 diciembre de 2023 es el siguiente:

Compañía	Valor de la inversión 2022	Método de participación patrimonial por resultados	Dividendos decretados	Diferencia en Cambio	Valor de la Inversión 2023
Corona Hotelware Corporation	5,202	1,908	(3,268)	(1,016)	2,826

La información financiera resumida en pesos con respecto a las subsidiarias se presenta a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Total activos	6,165	4,270
Total pasivos	(2,436)	(1,444)
Total patrimonio	3,729	2,826
	31 de diciembre	
	2024	2023
Total ingresos	16,311	16,441
Total utilidad neta del periodo	400	1,908

- (2) La inversión en la subsidiaria Minerales industriales S. A. S. es una compañía del grupo Organización Corona sobre la cual Locería Colombiana S. A. S posee una participación del 4% sobre sus acciones y el porcentaje restante lo posee Electroporcelana Gamma S. A. S., Compañía Colombiana de Cerámicas S. A. S., Suministros de Colombia S.A.S. y Grupo Orbis. En el 2024 Obtuvo resultados por el Método de participación de \$183. La inversión en Minerales es por \$642.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Maquinaria y equipo	67,379	53,898
Construcciones y edificaciones	10,379	9,735
Equipo de cómputo	2,353	2,060
Bienes en arrendamiento financiero Leasing	728	343
Equipo de oficina	1,136	1,101
Mejoras en propiedades ajenas	423	423
Flota y equipo de transporte	15	15
Subtotal	82,413	67,575
Depreciación acumulada	(38,823)	(35,131)
Total activos depreciables	43,590	32,444
Terrenos	16,345	16,345
Construcciones en curso	723	2,834
Maquinaria y equipo en montaje (2)	10,636	11,004
Equipos en tránsito (2)	14,694	-
Total activos no depreciables	42,398	30,183
Total	85,988	62,627

- (1) El importe neto por cada clase de activos reconocido bajo arrendamiento financiero se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Flota y equipo de transporte, neto	506	51
Equipo de cómputo, neto	-	-
Total	506	51

- (2) Para el año 2024, el proyecto transformación tecnológica finalizó con un saldo de \$13.927 en equipo en tránsito, de los cuales \$5.591 son de repuestos en tránsito y \$1.270 corresponden a anticipos girados a proveedores.

Al 31 de diciembre de 2024 no se presentaron indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo por lo que no se han reconocido pérdidas por este concepto.

Las propiedades, planta y equipo se clasifican según sus componentes, así mismo se realiza el proceso de depreciación y deterioro.

La Compañía no presenta restricciones de titularidad para las propiedades, planta y equipo puesto que los mismos no están respaldando ninguna deuda o garantía.

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

	Depreciación										Costo Neto
	1- enero - 24	Compras	Reclasificaciones	Retiros	31-dic-24	1- enero - 24	Gasto	Reclasificaciones	Retiro	31-dic-24	
Terrenos	16,345	-	-	-	16,345	-	-	-	-	-	16,345
Construcciones en curso	2,834	1,592	(3,703)	-	723	-	-	-	-	-	723
Maquinaria y equipo en montaje	11,004	8,549	(8,917)	-	10,636	-	-	-	-	-	10,636
Construcciones y edificaciones	9,735	-	644	-	10,379	(4,399)	(571)	-	-	(4,970)	5,409
Maquinaria y equipo	53,898	23	13,757	(299)	67,379	(27,917)	(3,079)	-	299	(30,697)	36,682
Equipo de oficina	1,101	35	-	-	1,136	(746)	(77)	-	-	(823)	313
Equipo de cómputo	2,060	14	279	-	2,353	(1,339)	(266)	(68)	-	(1,673)	680
Flota y equipo de transporte	15	-	-	-	15	(15)	-	-	-	(15)	-
Mejora en propiedades ajenas	423	-	-	-	423	(423)	-	-	-	(423)	-
Equipos en transito	-	16,686	(1,992)	-	14,694	-	-	-	-	-	14,694
Bienes en arrendamiento financiero											
Leasing	343	525	(68)	(72)	728	(292)	(63)	68	65	(222)	506
Total	97,758	27,424	-	(371)	124,811	(35,131)	(4,056)	-	364	(38,823)	85,988

El costo de los activos totalmente depreciados y que se encuentran en uso con corte al año 2024 son de \$11.940.

El valor de los activos fijos no operacionales corresponde a \$1,884 para el año 2024.

Los gastos por depreciación del año 2024 por valor de \$4,056 (2023: \$3,760) fueron cargados en los costos de venta y gastos de administración y ventas.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Gastos de administración	435	413
Gastos de ventas	74	77
Costo	3,547	3,270
Total	4,056	3,760

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

	Costo						Depreciación					Costo Neto
	1 enero 2024	Compras	Reclasificaciones	Traslados	Retiros	31 diciembre 2024	1 enero 2024	Gasto	Reclasificaciones	Retiro	31 diciembre 2024	31 diciembre 2024
Terrenos	16,345	-	-	-	-	16,345	-	-	-	-	-	16,345
Construcciones en curso	1,284	1,943	(393)	-	-	2,834	-	-	-	-	-	2,834
Maquinaria y equipo en montaje	5,664	3,679	1,661	-	-	11,004	-	-	-	-	-	11,004
Construcciones y edificaciones	9,342	-	393	-	-	9,735	(3,850)	(549)	-	-	(4,399)	5,336
Maquinaria y equipo	50,910	21	3,748	-	(781)	53,898	(25,381)	(2,807)	-	271	(27,917)	25,981
Equipo de oficina	1,058	43	-	-	-	1,101	(644)	(102)	-	-	(746)	355
Equipo de cómputo	1,908	27	135	-	(10)	2,060	(1,036)	(257)	(56)	10	(1,339)	721
Flota y equipo de transporte	15	-	-	-	-	15	(15)	-	-	-	(15)	-
Mejora en propiedades ajenas	423	-	-	-	-	423	(423)	-	-	-	(423)	-
Equipos en tránsito	-	5,488	(5,488)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes en arrendamiento financiero Leasing	539	-	(56)	-	(140)	343	(442)	(45)	56	139	(292)	51
Total	87,488	11,201	-	-	(931)	97,758	(31,791)	(3,760)	-	420	(35,131)	62,627

El costo de los activos totalmente depreciados y que se encuentran en uso con corte al año 2023 son de \$10,865.

El valor de los activos fijos no operacionales corresponde a \$2.078 para el año 2023.

13. ACTIVOS INTANGIBLES

	31 de diciembre	
	2024	2023
ERP – SAP	3,989	3,989
Software	1,671	1,693
Actividades intangibles en desarrollo	80	60
Amortización acumulada	(5,402)	(4,789)
Total	338	953

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento del costo y amortización de los intangibles se detalla a continuación:

	Costo					Amortización				Neto
	1-ene-24	Compras	Reclasificaciones	Retiros	31-dic-24	1-ene-24	Gasto	Retiros	31-dic-24	31-dic-24
Software	1.693	-	115	(137)	1.671	(1.175)	(375)	137	(1.413)	258
Actividades intangibles en desarrollo	60	135	(115)	-	80	-	-	-	-	80
ERP-SAP	3.989	-	-	-	3.989	(3.614)	(375)	-	(3.989)	-
Total	5.742	135	-	(137)	5.740	(4.789)	(750)	137	(5.402)	338

	Costo					Amortización				Neto
	1-ene-23	Compras	Reclasificaciones	Retiros	31-dic-23	1-ene-23	Gasto	Retiros	31-dic-23	31-dic-23
Software	1.636	-	57	-	1.693	(809)	(366)	-	(1.175)	518
Actividades intangibles en desarrollo	24	93	(57)	-	60	-	-	-	-	60
ERP-SAP	3.989	-	-	-	3.989	(3.240)	(374)	-	(3.614)	375
Total	5.649	93	-	-	5.742	(4.049)	(740)	-	(4.789)	953

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Compañía no presenta restricciones de titularidad para los activos intangibles, puesto que los mismos no están respaldando ninguna deuda o garantía.

Los gastos por amortización del año 2024 por valor de \$750 (2023: \$740) fueron cargados en los costos de venta y gastos de administración y ventas.

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Inmuebles	100	133
Total	100	133

La Compañía arrienda inmuebles y vehículos. El plazo promedio de arrendamiento es de 2 años para inmuebles.

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 16

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas		
Gasto por depreciación sobre los activos por derecho de uso	50	47
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	14	4
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	457	462
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	1,317	1,618

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía está comprometido con \$1.827 (2023: \$1.574) para arrendamientos a corto plazo.

Existen cláusulas de prorrogas automáticas y terminaciones anticipadas en los contratos de arrendamiento.

El movimiento del costo y amortización de los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	Costo			Amortización			Neto
	1 Ene 2024	Adiciones	31 Dic 2024	1 Ene 2024	Gasto	31 Dic 2024	31 Dic 2024
Inmueble	264	17	281	(131)	(50)	(181)	100
Total	264	17	281	(131)	(50)	(181)	100

El movimiento del costo y amortización de los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	Costo			Amortización			Neto
	1 Ene 2023	Adiciones	31 Dic 2023	1 Ene 2023	Gasto	31 Dic 2023	31 Dic 2023
Inmueble	123	141	264	(84)	(47)	(131)	133
Total	123	141	264	(84)	(47)	(131)	133

En la nota 12 de propiedad, planta y equipo se detalla los bienes en arrendamiento financiero leasing por valor de \$506 para 2024 y \$51 para 2023.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Bancos nacionales (1)	41,250	6,843
Bancos exterior	2,085	3,609
Total	43,335	10,452
Total porción corriente	2,520	3,652
Total porción no corriente	40,815	6,800
Total	43,335	10,452

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) Los vencimientos están a valor descontado. Sobre los préstamos no existen garantías ni covenants asociados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Bancos nacionales - Clasificación por entidad financiera - El saldo de bancos nacionales incluye la cuenta por pagar por intereses financieros correspondientes a los años 2024 y 2023 por valores de \$435 y \$ 43 millones respectivamente.

Entidad	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa de Interés	2024	2023
Bancolombia (11000036)	23/12/2021	23/12/2031	IBR N + 2.50%	6,800	6,800
Banco de Bogotá (11000041)	10/02/2022	12/12/2024	SOFR E + 2.81%	-	3.609
Banco de Bogotá (11000042)	14/12/2022	13/12/2025	IBR N + 1,88%	329	-
Bancolombia (11000043)	13/02/2024	13/02/2025	IBR N + 0,55%	1,756	-
Bancolombia (11000044)	29/04/2024	29/04/2034	IBR N + 2,45%	3,000	-
Bancolombia (11000045)	11/06/2024	11/06/2034	IBR N + 2,45%	6,815	-
Bancolombia (11000046)	23/08/2024	23/08/2034	IBR N + 2,80%	20,000	-
Bancolombia (11000047)	10/12/2024	10/12/2034	IBR N + 2,45%	4,200	-
Subtotal				42,900	10,409
Interés por pagar				435	43
Total				43,335	10,452

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS LEASING

		31 de diciembre	
		2024	2023
Bancos nacionales		518	54
Total		518	54
Total porción corriente		103	22
Total porción no corriente		415	32
Total		518	54

Entidad	2024	2023	Tasa de Interés	Menor a 1 año	Entre 1 a 5 años
Banco de Bogotá	265	8	IBR+4.33	50	215
Bancolombia	32	46	0,44%	16	16
Banco de Occidente	221	-	IBR+310	37	184
Total	518	54		103	415

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS FORWARD

		31 de diciembre	
		2024	2023
Bancos nacionales		612	-
Total		612	-
Total porción corriente		612	-
Total porción no corriente		-	-
Total		612	-

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, se detallan las obligaciones que la Compañía posee al corte de diciembre 31:

Entidad financiera	Nro Forward	Tasa Forward	Vencimientos	Monto en EUR	Valor Pasivo Financiero
Bancolombia	30000152	4109,23	26/02/2025	126.700	29
Bancolombia	30000154	4086,62	29/01/2025	75.161	13
Bancolombia	30000156	4087,12	28/01/2025	55.140	28
Bancolombia	30000157	4087,12	28/01/2025	126.700	6
Bancolombia	30000158	4133,41	28/04/2025	26.415	128
Bancolombia	30000159	4151,93	28/05/2025	700.000	128
Bancolombia	30000160	4167,89	26/06/2025	700.000	127
Bancolombia	30000161	4186,11	29/07/2025	700.000	135
Bancolombia	30000170	4109,13	26/02/2025	788.555	18
					612

18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

	Enero 1 2024	Adiciones	Pagos	Intereses	Retiros	Saldo 2024
Inmuebles	135	17	(60)	14	-	106
Total	135	17	(60)	14	-	106
Total porción corriente						55
Total porción no corriente						51
Total						106
	Enero 1 2023	Adiciones	Pagos	Intereses	Retiros	Saldo 2023
Inmuebles	40	141	(50)	4	-	135
Total	40	141	(50)	4	-	135
Total porción corriente		-	-	-	-	43
Total porción no corriente	-	-	-	-	-	92
Total	-	-	-	-	-	135

	Pagos mínimos de arrendamientos	
	2024	2023
Análisis de madurez		
Año 1	64	56
Año 2	53	56
Año 3	-	46
Menos: intereses no devengados	(11)	(23)
Analizados como:		
Corrientes	55	43
No corrientes	51	92

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía.

En la nota 16 de Obligaciones financieras Leasing se detallan pasivos por arrendamiento por valor de \$518 para 2024 y \$ 54 para 2023.

19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2024	2023
Proveedores nacionales	5,379	4,476
Proveedores del exterior	9,030	2,513
Proveedores con partes relacionadas (Nota 30) (1)	10,653	2,191
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 30) (1)	9,460	7,217
Retenciones y aportes de nómina	1,163	1,183
Acreedores varios	162	235
Proveedores con partes relacionadas-Mandato (Nota 30)	9	1
Otras cuentas por pagar (2)	11,480	11,736
Total corriente	47,336	29,552

El plazo promedio de pago para proveedores es de 30 a 60 días.

- (1) Aumento en cuentas por pagar materias primas con Suministros de Colombia.
- (2) Incluye cuentas por pagar concepto de regalías a Corona Industrial. Incremento en servicios de fletes y operaciones logísticas con la despachadora Internacional, adicionalmente, el rubro comprende otras cuentas por pagar

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Anticipos clientes nacionales	755	241
Anticipos clientes del exterior	48	229
Otros	-	-
Total	803	470

Corresponde principalmente anticipos clientes de ventas por internet.

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Beneficios corto plazo (1)	5,774	5,473
Beneficios largo plazo (2)	630	509
Beneficios post – empleo (3)	99	110
Total porción corto plazo	6,503	6,092
Beneficios largo plazo (2)	3,820	3,448
Beneficios post – empleo (3)	567	523
Total porción largo plazo	4,387	3,971
Total beneficios a empleados	10,890	10,063

- (1) Los beneficios de corto plazo, corresponde a las primas de servicios, prima extralegal de vacaciones, cesantías de personal en Ley 50 de 1990, intereses a las cesantías y bonificación por resultados y provisión obligaciones laborales.
- (2) El beneficio largo plazo corresponde a la prima de antigüedad, la cual se otorga una vez cumplido el quinto (5) año de servicio en la Compañía y por los siguientes quinquenios, un número de días de salario entre 10 y 120 días de salario. El valor de la obligación se determina por cálculo actuarial. Adicional se incluye bonificación variable a empleados.
- (3) La Compañía cuenta con un beneficio post- empleo por prima de jubilación el cual debe ajustarse cada año según cálculo actuarial. La prima de jubilación consiste en una bonificación de 2 salarios básicos del trabajador devengado al momento de la desvinculación con la Compañía para disfrutar de la pensión de vejez

Los parámetros del cálculo actuarial de beneficios post empleo son los siguientes:

Prima de jubilación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Número de beneficiarios - Prima jubilación	701	737
Tasa de descuento promedio utilizada (interés técnico)	10,25%	11,08%
Tasas esperadas promedio de incrementos salariales	7,00%	10%*

Los cambios en el valor presente de las obligaciones por prima de jubilación son las siguientes:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo inicial	633	640
Costos por intereses	56	67
Costos del servicio	28	26
Beneficios pagados	(134)	(124)
Ganancias (pérdidas) actuariales sobre la obligación ORI	83	24
Obligación por beneficio definido - prima de jubilación	666	633
Pasivo corriente	99	110
Pasivo no corriente	567	523
Total prima de jubilación	666	633

22. PASIVOS ESTIMADOS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Litigios	435	997
Total porción corto plazo	260	562
Total porción largo plazo	175	435
Total	435	997

Movimiento de pasivos estimados

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo al inicio del año	997	2,360
Aumentos	168	39
Usos	(730)	(1,402)
Saldo al final del año	435	997

23. PASIVOS POR IMPUESTOS Y DIFERIDOS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Activos por impuestos (a)	-	3,152
Pasivos por impuestos corrientes (b)	(2,673)	(710)
Impuestos por pagar (c)	(3,792)	(2,958)
Total pasivo por impuestos corrientes, neto	(6,465)	(516)

El saldo de cuentas por cobrar por impuestos es como sigue:

(a) Activos por impuestos

	31 de diciembre	
	2024	2023
Otros anticipos	-	3,152
Total activos por impuestos	-	3,152

El saldo de cuentas por pagar por impuestos es como sigue:

(b) Pasivos del impuesto corriente

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta por pagar	(1,777)	-
Retención en la fuente por renta	(896)	(710)
Total pasivo por impuesto corriente	(2,673)	(710)

(c) Impuestos por pagar

	31 de diciembre	
	2024	2023
IVA	(2,833)	(2,032)
Industria y comercio	-	(19)
Retención industria y comercio	(959)	(907)
Total pasivo	(3,792)	(2,958)
Total pasivo por impuestos, neto	(6,465)	(516)

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2024 y 2023.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2024 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

Impuesto sobre la renta reconocida en resultados

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto corriente:		
Ajuste de periodos anteriores	564	(331)
Impuesto sobre la renta año corriente	8,143	6,993
	8,707	6,662
Impuesto diferido:		
Del periodo actual	1,610	(3,435)
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	10,317	3,227

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2024 y 2023 es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	27,136	14,512
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	9,498	5,079
Efectos impositivos de:		
Ingresos no gravables	(2,589)	77
Gastos no deducibles	15	3
Excesos de depreciación y amortización	659	589
Gastos de personal	165	(207)
Otros	395	1,452
Provisión para impuesto sobre la renta	8,143	6,993
Impuesto de renta calculado al 35%	8,143	6,993
Impuesto de renta calculado al 15% (Ganancia Ocasional)	-	-
Descuentos Tributarios	-	-
Total impuesto de renta	8,143	6,993
Ajuste de periodos anteriores	564	(331)
Impuesto Diferido Débito	1,037	(1,238)
Impuesto Diferido Crédito	573	(2,197)
Total – Gasto por impuesto corriente y diferido	10,317	3,227
Impuesto a las ganancias reconocido en Patrimonio		
Nuevas mediciones Reconocido en otro resultado integral	29	8
Nuevas mediciones Reconocido en el Patrimonio	15	-
Total impuesto a las ganancias reconocido en Patrimonio	44	8

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2023 y 2022 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Conciliación patrimonial - Las principales diferencias entre el patrimonio contable y fiscal son:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Patrimonio contable	100,379	107,045
Más:		
Disponible diferencia en cambio	-	1,329
Inversiones	202	-
Obligaciones Laborales	4,348	3,701
Cuentas por cobrar diferencia en cambio	-	3,573
Provisión de Inventarios	1,142	1,360
Propiedades y equipo	-	-
Activos intangibles netos	254	50
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas por pagar diferencia en cambio	-	-
Provisiones y pasivos estimados	8,046	7,714
Impuesto diferido pasivo	5,563	5,005
Otros Pasivos	.	-
Menos:		
Disponible diferencia en cambio	-	-
Inversiones	(5,454)	(1,486)
Cuentas por cobrar diferencia en cambio	(1,375)	-
Inventario	-	-
Propiedades y equipo	(18,544)	(19,931)
Activos intangibles netos	-	(239)
Obligaciones financieras	(735)	(780)
Cuentas por pagar diferencia en cambio	(5,385)	(5,022)
Impuesto diferido activo	(2,653)	(3,661)
Patrimonio fiscal	85,788	98,658

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto diferido - La composición es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto diferido activo	2,653	3,661
Impuesto diferido pasivo	(5,563)	(5,005)
Total pasivo por impuesto diferido, neto	(2,910)	(1,344)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Saldo de Cierre	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido en Patrimonio - Nueva Tarifa ID	Saldo de Cierre
2024					
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Efectivo y equivalentes	465	(394)	-	-	71
Cuentas por cobrar	1,253	(887)	-	-	366
Propiedades, planta y equipos	-	-	-	-	-
Activos intangibles y diferidos	96	(32)	-	-	64
Obligaciones Financieras	-	37	-	-	37
Obligaciones laborales largo plazo	1,295	198	29	-	1,522
Provisiones	552	41	-	-	593
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Total impuesto diferido activo	3,661	(1,037)	29	-	2,653
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Inversiones	-	(527)	-	-	(527)
Cuentas por cobrar	-	(850)	-	-	(850)
Propiedades, planta y equipos	(4,524)	486	-	-	(4,038)
Activos intangibles y diferidos	(131)	93	-	15	(23)
Cuentas por pagar	(350)	225	-	-	(125)
Total impuesto diferido pasivo	(5,005)	(573)	-	15	(5,563)
Total Impuesto Diferido Neto	(1,344)	(1,610)	29	15	(2,910)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(2,937)	-	29	15	(2,893)

	Saldo de Cierre	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido en Patrimonio - Nueva Tarifa ID	Saldo de Cierre
2023					
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Efectivo y equivalentes	-	465	-	-	465
Cuentas por cobrar	62	1,191	-	-	1,253
Propiedades, planta y equipos	-	-	-	-	-
Activos intangibles y diferidos	68	28	-	-	96
Obligaciones laborales largo plazo	1,337	(50)	8	-	1,295
Provisiones	916	(364)	-	-	552
Cuentas por pagar	32	(32)	-	-	-
Total impuesto diferido activo	2,415	1,238	8	-	3,661
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Efectivo y equivalente	(266)	266	-	-	-
Cuentas por cobrar	(1,695)	1,695	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	(4,968)	444	-	-	(4,524)
Activos intangibles y diferidos	(262)	131	-	-	(131)
Cuentas por pagar	(11)	(339)	-	-	(350)
Total impuesto diferido pasivo	(7,202)	2,197	-	-	(5,005)
Total Impuesto Diferido Neto	(4,787)	3,435	8	-	(1,344)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(2,945)	-	8	-	(2,937)

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las Compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto neto correspondiente a la aplicación del impuesto diferido sobre los activos y pasivos de NIIF 16 asciende a un valor de \$15MM, los cuales se registrarán disminuyendo el pasivo por impuestos diferido con ajuste a las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio de la Sociedad.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Precios de Transferencia – Las Normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. La gerencia de la Compañía efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2024 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, con base en los estudios preliminares realizados a la fecha y los resultados satisfactorios obtenidos del estudio efectuado para el año 2023, se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2024.

Impuesto mínimo de tributación - Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el párrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II.

De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el numeral 2 del párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario considerando que es una Compañía cuyos estados financieros son objeto de consolidación y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios para lograr el mínimo requerido.

Para el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo se divide la sumatoria de los Impuestos depurados de cada Compañía por la sumatoria de la Utilidad Depurada de cada Compañía. El Impuesto Depurado se determina tomando el impuesto neto de renta más los descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior establecidos en el artículo 254 del Estatuto Tributario restando el Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior. Así mismo, para la determinación de la Utilidad Depurada su cálculo se realiza considerando lo señalado en el artículo 240 así:

UC + DPARL - INCRNGO - VIMPP - VNGO - RE – C, donde:

UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos.

DPARL: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida. En este rubro se consideran conceptos tales como; impuestos asumidos, 50% del GMF, provisiones no deducibles, entre otros.

INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional tales como los dividendos recibidos en calidad de no gravados.

VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.

VNGO: Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable

RE: Rentas exentas

C: Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable.

24. PATRIMONIO

Capital social – Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital autorizado está representado en 4.157.895 acciones con valor nominal de \$1.900, de las cuales están suscritas y pagadas 3.938.634.

Prima por emisión - Corresponde a la prima en colocación de acciones como resultado del mayor valor de los aportes de capital realizados por el accionista mayoritario de la Compañía, Corona Industrial S.A.S por \$7.176.

Reservas – El saldo de reservas comprende:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Reservas ocasionales	43,452	56,852
Reservas legales	3,124	3,124
Total reservas	46,576	59,976

Reserva legal - De la ganancia neta del año existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

Reservas ocasionales - Son ordenadas por el máximo órgano social y quedan a disposición del mismo. Están clasificadas en grabadas y no grabadas.

Dividendos decretados – En asamblea extraordinaria de Locería Colombiana S.A.S. según acta No. 156 del 20 de agosto de 2024, se aprobó por parte de este órgano societario decretar pago de dividendos por \$20,000 de las reservas a libre disposición de la Asamblea General de Accionistas, dichos dividendos fueron pagados el 26 de agosto de 2024 en su totalidad.

En asamblea extraordinaria de Locería Colombiana S.A.S. según acta No. 153 del 20 de marzo de 2024, se aprobó por parte de este órgano societario decretar pago de dividendos por \$4.844 de las reservas a libre disposición de la Asamblea General de Accionistas, pagaderos en 12 cuotas mensuales a partir del mes de Abril de 2024, quedando pendientes de pago \$1,198 al 31 de Diciembre de 2024.

De acuerdo con la Asamblea de Accionistas según acta No. 146 se decretaron pago de dividendos en 2023 por \$5,632.

Otro Resultado Integral acumulado

	2023	Movimiento del período	2024
Conversión de inversiones en moneda extranjera	845	41	886
Participación en otro resultado integral de subsidiarias	(595)	462	(133)
Impuesto diferido	(80)	29	(51)
Coberturas flujo de efectivo	-	894	894
Resultados actuariales	227	(83)	144
Total	397	1.343	1.740

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE MERCANCÍA VENDIDA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias		
Clientes nacionales	150,062	151,807
Clientes exportaciones	65,574	62,999
Clientes vinculados	20,057	28,333
Venta de productos manufacturados	235,693	243,139
Clientes nacionales	3,179	3,606
Clientes exportaciones	496	582
Comercialización de productos	3,675	4,188
Clientes nacionales	(25,849)	(30,334)
Clientes exportaciones	(4,817)	(678)
Clientes vinculados	(181)	(93)
Devoluciones, rebajas y descuentos	(30,847)	(31,105)
Total	208,521	216,222
Costo de mercancía vendida		
Venta de productos manufacturados	137,159	142,750
Comercialización de productos	1,930	2,498
Costos indirectos no distribuidos (1)	757	4,513
Total	139,846	149,761

- (1) La variación de los costos no distribuidos se presentó debido a la disminución en la producción del mes de noviembre y diciembre.

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Gastos de administración		
Gastos de personal	7,982	6,581
Honorarios (1)	3,712	3,157
Servicios	2,835	2,542
Contribuciones y afiliaciones	761	826
Impuestos	743	721
Amortizaciones (2)	634	604
Depreciaciones	435	413
Seguros	419	460
Gastos diversos	260	356
Mantenimiento y reparaciones	94	129
Gastos de viaje	91	57
Provisiones (4)	58	-
Arrendamientos	13	29
Gastos legales	5	8
Total	18,042	15,883
Gastos de ventas		
Servicios	13,964	13,094
Gastos de personal	6,899	6,055
Gastos diversos (3)	5,262	4,711
Gastos aduaneros	1,171	1,659
Impuestos	959	939
Honorarios (1)	628	566
Provisiones (4)	456	1,074
Arrendamientos	443	434
Gastos de viaje	392	367
Mantenimiento y reparaciones	320	125
Amortizaciones (2)	225	222
Seguros	173	165
Depreciaciones	74	77
Adecuación e instalación	58	13
Gastos legales	-	-
Total	31,024	29,501

- (1) En el año 2024 incrementos honorarios con la USC.
- (2) El gasto por amortizaciones incluye amortización de activos intangibles para 2024 por (\$750) y 2023 (\$740) y amortización de activos por derecho de uso 2024 por (\$50) y 2023 (\$47)
- (3) En el 2024 Incrementa el gasto regalías marca Corona.
- (4) Incluye provisión de cartera de clientes del exterior en el 2024 (\$258) y 2023 (\$909) y provisión de obsolescencia y pérdida de inventario 2024 (\$256) y 2023 (\$165)

27. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Ingresos		
Ventas materiales varios	872	526
Reintegros (1)	1,765	233
Otros	739	388
Recuperación provisiones (2)	769	-
Total ingresos	4,145	1,147
Gastos		
Impuestos asumidos	(214)	(223)
Otros	(219)	(337)
Devoluciones, rebajas descuentos otras ventas	(12)	-
Total gastos	(445)	(560)
Total otros ingresos, netos	3,700	587

- (1) Incremento a recuperación de otros costos y gastos reintegros en facturación. Recuperación de gastos de nómina y medicina prepagada.
- (2) Recuperación de provisiones de acuerdos comerciales y rebates del 2023, incluye también recuperaciones de provisión de cartera.

28. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Ingresos financieros		
Ingresos por intereses (1)	1,176	1,639
Descuentos pronto pago	1	1
Total	1,177	1,640
Gastos financieros		
Gasto por intereses (2)	(3,288)	(1,843)
Gastos bancarios	(188)	(198)
Total	3,476	(2,041)

- (1) Intereses financieros por ingresos del préstamo a Ceramicorp.
- (2) Incluye Intereses financieros gastos con Bancolombia e intereses de pasivos por arrendamiento.

29. GASTO (INGRESO) POR DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Ingresos		
Ingreso por diferencia en cambio realizada	5,676	7,778
Ingreso por diferencia en cambio no realizada	3,311	-
	8,987	7,778
Gasto		
Gastos por diferencia en cambio realizada	(3,380)	(9,663)
Gastos por diferencia en cambio no realizada	(63)	(6,937)
	(3,443)	(16,600)
Ingreso (gasto) por diferencia en cambio, neto	5,544	(8,822)

30. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

Transacciones con personal clave

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Beneficios a los empleados a corto plazo (1)	2,357	1,939
Beneficios a los empleados a largo plazo (2)	115	70
	2,472	2,009

(1) Se tienen en cuenta los pagos por bonificación variable corto plazo y salarios.

(2) Se tienen en cuenta los pagos por bonificación variable largo plazo.

Se tienen reconocidos pasivos por provisiones de \$816.

La naturaleza de las transacciones se detalla a continuación:

Compañía	Relación
Cerámicas y Materiales Corona S. A.	Comercializan productos fabricados por Locería Honorarios por coordinación y elaboración de estrategias comerciales
Sanitarios Azteca S. A.	Comercializan productos fabricados por Locería Honorarios por coordinación y elaboración de estrategias comerciales
Corona Hotelware Corporation	Comercializan productos fabricados por Locería
Ceramicorp INC.	Préstamos e intereses
Almacenes Corona S. A. S.	Comercializan productos fabricados por Locería
Colceramica S. A .S.	Paga honorarios por asesoría financiera y por préstamo entre compañías.
Despachadora Internacional de Colombia S. A. S.	Servicio de transporte, almacenamiento, bodegaje y otros servicios relacionados con el transporte.
Suministros de Colombia S. A. S.	Compra de materias primas
Porcelana Corona de México, S. A. de C. V	Comercializan productos fabricados por Locería
Electroporcelana Gamma S. A. S.	Venta de materias primas y mercancía producida por Locería
Materiales Industriales S.A.S.	Prestamos, intereses
Corona Industrial S. A. S	Regalías, honorarios por asesoría financiera, jurídica, gestión integral entre otros
Corlanc S. A. S	Compra de insumos y suministros
Sodimac Colombia S .A.	Comercializan productos fabricados por Locería
Empresa Colombiana de Cementos S. A. S	Compra de productos fabricados por Locería
Insumos y Agregados de Colombia S. A. S	Compra de productos fabricados por Locería

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El resumen de las transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

	Activo			Pasivo		Ingresos	Gastos		
	Compras	Cuentas por cobrar comerciales	Otras cuentas por cobrar	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas por pagar	Actividades ordinarias	Otros ingresos	Operacionales	Financieros
Agromil S.A.S	-	1	-	-	-	22	-	-	-
Empresa de Refractorios Colombianos	61	-	-	776	134	-	-	-	-
Ceramicorp Inc. (1)	-	-	10,501	-	-	-	-	-	-
Corona Hotelware Corporation	-	1,446	-	-	-	10.081	399	1	-
Almacenes Corona S.A.S	66	243	1	44	31	1.320	-	20	-
Colcerámica S.A.S.	44	29	1	311	-	113	-	2,482	1
Despachadora Internacional S.A.S	-	18	402	-	6.096	9	-	8,638	-
Suministros de Colombia S.A.S.	17,898	5	-	9,179	4	30	-	-	-
Porcelana Corona de México, S.A. de C. V	-	13,574	(92)	-	-	8.024	-	-	-
Electroporcelana Gamma S.A.S	2,047	-	33	348	26	18	-	-	131
Minerales Industriales S.A.S	22	-	-	-	-	1	183	-	-
Organización Corona	-	-	-	-	-	70	-	-	-
Corona Industrial S.A.S (1)	-	4	-	2	3,169	4	-	3.162	-
Insumos y agregados de Colombia S.A.S	-	10	-	-	-	46	-	-	-
Empresa Colombiana de Cementos S.A.S	-	38	-	-	-	111	-	-	-
Corlanc S.A.S	-	1	-	-	-	27	-	-	4
Sodimac Colombia S.A.	7	1,559	-	2	-	16371	-	277	-
Total	20,145	16,928	10,846	10,662	9,460	36,247	582	14,580	136

(1) Incluye en el 2024 cobro por parte de Corona Industrial de regalías marca Corona por \$3.150 y \$9,000 por concepto del saldo de préstamo a Ceramicorp.

LOCERÍA COLOMBIANA S. A. S. (SUBSIDIARIA DE CORONA INDUSTRIAL S. A. S.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El resumen de las transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

	Activo			Pasivo		Ingresos	Gastos		
	Compras	Cuentas por cobrar comerciales	Otras cuentas por cobrar	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas por pagar	Actividades ordinarias	Operacionales	Financieros	Otros
Incesa Guatemala	-	13	-	-	-	13	-	-	1
Incesa Cista Rica	-	4	-	-	-	4	-	-	-
Incesa Honduras	-	2	-	-	-	2	-	-	-
Incesa Nicaragua	-	9	-	-	-	9	-	-	-
Ceramicorp Inc. (1)	-	(211)	16,181	-	-	-	-	-	766
Corona Hotelware Corporation	-	759	-	-	-	9,468	7	-	666
Almacenes Corona S.A.S	17	221	-	13	24	1,122	151	-	-
Colcerámica S.A.S.	51	11	4	287	895	71	2,125	1	1
Despachadora Internacional S.A.S	-	41	-	-	243	34	7,348	-	-
Suministros de Colombia S.A.S.	17,199	25	10	1,254	-	18	-	-	2
Porcelana Corona de México, S.A. de C. V	-	13,091	-	-	-	17,436	-	-	3,404
Electroporcelana Gamma S.A.S	2,300	-	548	633	4,762	14	-	203	393
Minerales Industriales S.A.S	22	-	-	-	-	-	-	-	-
Organización Corona	-	3	-	-	-	3	-	-	-
Corona Industrial S.A.S (1)	-	-	-	4	1,293	11	2,826	-	1
Insumos y agregados de Colombia S.A.S	-	7	-	-	-	5	-	-	-
Empresa Colombiana de Cementos S.A.S	-	3	-	-	-	7	-	-	-
Corlanc S.A.S	-	6	-	-	-	23	-	-	-
Sodimac Colombia S.A.	31	2,303	-	1	-	15,941	263	-	-
Total	19,620	16,287	16,743	2,192	7,217	44,181	12,720	204	5,234

(1) En el 2023 Incluye cobro por parte de Corona Industrial de regalías marca Corona por \$2.815 y \$12 por concepto de otros gastos.

31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han calificado las reclamaciones y/o contingencias en probables, posibles y remotas, según corresponda. En relación con las probables, las mismas han sido provisionadas en los estados financieros.

La Administración estima que el resultado de los eventos contingentes correspondientes a la parte no provisionada oscila entre los \$6,000MM y los \$11,000MM se espera sea favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Locería Colombiana S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Locería Colombiana S. A. S., y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores Accionistas de
Locería Colombiana S. A. S.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.



**A los señores Accionistas de
Locería Colombiana S. A. S.**

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.



**A los señores Accionistas de
Locería Colombiana S. A. S.**

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Locería Colombiana S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Estefanía Henao García'.

Estefanía Henao García

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 312999 -T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

21 de marzo de 2025

ANEXO 6. POLITICA Y MANEJO AMBIENTAL

Programas Ambientales – Locería Colombiana S.A.S.

En Locería Colombiana S.A.S. asumimos un compromiso firme con la sostenibilidad ambiental, que va más allá del cumplimiento normativo. Nuestra gestión ambiental se basa en la prevención, el uso eficiente de los recursos y la mejora continua, con el propósito de proteger el entorno, fortalecer la relación con la comunidad y aportar al bienestar colectivo. Cada programa ambiental está diseñado para abordar un aspecto específico del impacto ambiental de nuestras operaciones, con metas claras, acciones concretas y seguimiento riguroso a través de indicadores diarios, mensuales y anuales.

Programa Ambiental de Agua (PAA)

Este programa busca garantizar el uso sostenible del recurso hídrico en los procesos productivos, cumpliendo con el Decreto 1076 de 2015 y las Resoluciones 0631 de 2015 y 1256 de 2021. Se enfoca en reducir el consumo de agua potable, aumentar la recirculación de aguas residuales tratadas, eliminar riesgos de vertimientos y asegurar la eficiencia del sistema de tratamiento.

Metas destacadas:

- Mantener el consumo específico de agua potable en 1,80 m³/Ton.
- Recircular al menos 165.000 m³/año de agua tratada.
- Garantizar el uso de agua de ósmosis y el aprovechamiento del 100% del agua lluvia.

Logro ambiental:

Entre 2012 y 2024, se ahorraron **136.348 m³ de agua**, equivalente al consumo de toda la población de **Caldas, Antioquia** durante **11 días**.

Programa Ambiental de Aire (PAA)

Este programa controla las emisiones atmosféricas generadas por fuentes fijas y el transporte de empleados, en cumplimiento con las Resoluciones 909 de 2008, 1371 de 2022 y 0756 de 2023. Se enfoca en reducir contaminantes como material particulado, óxidos de nitrógeno (NOx), ácido clorhídrico (HCl) y ácido fluorhídrico (HF), mediante sistemas de control, buenas prácticas operativas y seguimiento técnico.

Metas destacadas:

- Mantener emisiones por debajo de los límites normativos.
- Ejecutar el Plan MES.
- Asegurar el registro y mantenimiento de los equipos de combustión.

Logro ambiental:

En 2024, se compensó el **10% de la huella de carbono**, equivalente a **2.263 toneladas de CO₂**, lo que representa el CO₂ captado por **113.150 cedros en un año**.

Programa Ambiental de Energía (PAE)

Este programa busca reducir la huella de carbono y contribuir a la mitigación del cambio climático, alineado con los compromisos de la organización y la normativa ambiental. Se basa en la implementación de tecnologías limpias, eficiencia energética y seguimiento de indicadores clave.

Metas destacadas:

- Reducir en un 40% las emisiones de CO₂ (alcances 1 y 2) para 2030, con base en 2019.
- Implementar una línea base energética con enfoque científico.
- Controlar emisiones de NOx, HCl y HF.
- Mantener bitácoras operativas y realizar mediciones semestrales.

Logro ambiental:

En 2024, se compensó el **10% de la huella de carbono**, equivalente a **2.263 toneladas de CO₂**, lo que representa el CO₂ captado por **113.150 cedros en un año**.

Programa Ambiental de Ruido (PAR)

Este programa tiene como objetivo mitigar la contaminación acústica generada por los procesos productivos, especialmente en las plantas de porcelana, platos loza, pocillos y preparación de pasta. Se enfoca en proteger la salud auditiva de la comunidad vecina y cumplir con la normativa vigente.

Metas destacadas:

- Realizar monitoreos semestrales en los costados oriental y occidental de la planta.
- Garantizar niveles nocturnos inferiores a 55 dB(A).
- Identificar fuentes generadoras mediante modelación acústica.
- Diseñar e implementar soluciones de ingeniería, priorizando las plantas diésel.

Estas acciones fortalecen la relación con la comunidad y previenen sanciones ambientales.

Programa Ambiental de Suelo (PAS)

Este programa gestiona adecuadamente los residuos sólidos generados en los procesos productivos y administrativos, minimizando su impacto sobre el suelo y cumpliendo con la normativa vigente (Decreto 1076 de 2015, Resolución 1362 de 2007, entre otras).

Metas destacadas:

- Mantener la operación del programa MIRS en un 97% a nivel planta.
- Controlar la generación de residuos peligrosos (RESPEL) en un 5% del total.
- Promover el reuso de materiales como pasta residual, vástagos, telas, rotura esmaltada y biscocho.
- Garantizar la disposición adecuada de residuos no aprovechables.

Logro ambiental:

Entre 2012 y 2024, se redujeron **1.891 toneladas** de residuos enviados a relleno sanitario y escombrera, equivalente a la cantidad de residuos generada por la población de **Caldas, Antioquia** en **mes y medio**.

VARIABLE	DESCRIPCION SUPUESTOS Y METODOLOGIA PROYECCION	
	CON DERECHOS	SIN DERECHOS
ANEXO 10 CUADRO VARIABLE DE DAÑO		
Volumen de Producción (kilos)	El volumen de producción se proyecta en función de los kilogramos de venta que se estimaron para el productor nacional por cada subpartida + autoconsumo + inventario final - inventario inicial.	
	Volumen de producción = Ventas (kg) + autoconsumo (kg) + inventario final – inventario inicial CM (Con Medida)	Volumen de producción = Ventas (kg) + autoconsumo (kg) + inventario final – inventario inicial SM (Sin Medida)
Volumen de inventario final de producto terminado (kilos)	El inventario inicial ISEM25, corresponde al inventario real de cierre de cada partida en kilos del periodo IISEM24. Para el escenario con medidas se prevé un incremento paulatino y promedio del CONFIDENCIAL% en loza (CONFIDENCIAL kg) y del CONFIDENCIAL % en porcelana (CONFIDENCIAL kg) vs el inventario promedio de los semestres 2022 I al 2024 II; para soportar el servicio por la transición del proyecto de transformación hogar que realizará la empresa, donde se dismantelarán hornos actuales y se montará uno nuevo, además del tiempo de estabilización del proceso de producción con el nuevo horno. Para el escenario sin medidas dado que la producción se disminuye en - CONFIDENCIAL % se prevé una disminución paulatina y promedio del inventario en loza en - CONFIDENCIAL % (-CONFIDENCIAL kg), vs el inventario promedio de los semestres 2022 I al 2024 II. Para el caso de porcelana la proyección es aumentar un CONFIDENCIAL % (CONFIDENCIAL kg) vs el promedio de los semestres comprendidos entre 2022 I y 2024 II; dado que la producción disminuye en una menor medida (-CONFIDENCIAL %) y se requiere mantener el servicio por la transición del proyecto de transformación hogar que realizará la empresa, además de soportar el volumen adicional de ventas en exportación porcelana que se espera en el 2026.	
Volumen Autoconsumos.	El volumen de autoconsumo en ambos escenarios (Con Medidas y Sin Medidas) se calcula con la proporción histórica y promedio de los semestres 2022 I al 2024 II vs el volumen de producción nacional + exportación. Para el caso de loza la proporción es del CONFIDENCIAL % y para el caso de porcelana es del CONFIDENCIAL %.	
Productividad (Kilogramos/hora)	Para cada periodo se proyectó como la razón entre: $\frac{\text{Kilos de producción}}{\text{\# de empleos directos promedio}} = \text{Productividad} \left(\frac{\text{Kilos}}{\text{Trabajador}} \right)$	
Capacidad instalada asignada al producto (kilos)	La capacidad instalada de la planta es de CONFIDENCIAL Kg/Semestre en Loza y CONFIDENCIAL Kg/Semestre en Porcelana hasta el semestre 2025 I. A partir del semestre 2025 II se tiene un incremento de capacidad del CONFIDENCIAL % en loza por la implementación del proyecto de transformación hogar. Para el caso de porcelana el incremento de capacidad también es del CONFIDENCIAL % como resultado colateral del proyecto hogar donde se liberará capacidad en el horno de porcelana que tiene un porcentaje reservado para	

	producción de loza. En general la planta en su conjunto tiene un incremento del CONFIDENCIAL % promedio debido a la implementación del proyecto y la flexibilidad que queda para producir loza y porcelana en los diferentes hornos según las necesidades de la demanda.
Porcentaje de utilización de la capacidad instalada (%)	Es la proporción entre el volumen de producción estimado para cada escenario y la capacidad instalada en cada periodo; así: $\frac{\text{Volumen de Producción en Kgs}}{\text{Capacidad instalada en Kgs}} = \text{Porcentaje de utilización}$
Número de empleos directos – número de empleados	Se proyecta tomando como criterio el CONFIDENCIAL % fijo y el CONFIDENCIAL % variable y tomando como referente los reales de los 2 últimos años. Es decir: CONFIDENCIAL % x (# personas promedio de los últimos 2 años) + CONFIDENCIAL % x (kilos de producción del periodo/promedio kilos de producción últimos 2 años) x (# personas promedio de los últimos 2 años) = # personas directas periodo.
Salarios nominales mensuales por trabajador	Sobre la base de salario de cada año, aplicamos un incremento igual al IPC cierre año anterior + 1 punto porcentual. La variación utilizada año fue de: 2025 (6,8%) y 2026 (5%). IPC Colombia 2024 (5,8%), 2025 (4%) y 2026 (3,3%) ¹ . Es decir: El 2025 I y 2025 II se proyecta con incremento del 6,8% y el 2026 I y 2026 II con incremento del 5%. Se utiliza esta metodología porque contractualmente se establece un incremento desde el principio de año y se sostiene durante todo el periodo anual, el punto referente utilizado para dicha negociación ha sido el IPC cierre del año inmediatamente anterior + 1 punto porcentual. Para las proyecciones se sostiene dicha premisa.
ANEXO 12 – ESTADO DE RESULTADOS	
Ingresos por ventas netas (\$)	Corresponde al producto de la multiplicación de los kilos proyectados de venta del productor nacional en el CNA por el precio proyectado en cada escenario. En todos los periodos proyectados 2024 II, 2025 I, 2025 II, 2026 I y 2026 II.
Costo de ventas (\$)	Se calcula de acuerdo con los costos totales de producción de producto terminado + inventario inicial producto terminado - inventario final producto terminado - autoconsumos.
Gastos de ventas (\$)	<i>Escenario con medidas:</i> Los gastos de venta se proyectan tomando como base el año 2024 y aplicando el índice de precios al consumidor (IPC) para los gastos fijos, en los semestres 2025 I, 2025 II, 2026 I y 2026 II. Además, los gastos variables asociados a las ventas, como los gastos logísticos, regalías y el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), se estiman en función de las proyecciones de aumento o disminución en las ventas. En este escenario, no se llevan a cabo ajustes en la estructura del personal. Además, la empresa proyecta seguir creciendo, lo que implica un aumento en los gastos relacionados con las ventas, personal comercial, viajes destinados a establecer relaciones comerciales y atraer

¹ Fuente: Encuesta expectativas económicas BanRep realizada del 9 al 11 de julio para las variables hasta 2025. Para 2026 la fuente es Latinfocus de junio 2024.

	nuevos clientes, entre otros. También, se incrementan las inversiones en publicidad y mercadeo con el fin de potenciar las estrategias que faciliten el cumplimiento de los objetivos comerciales. Los índices de IPC estimados para cada año son los siguientes: 5,8% para 2024, 4% para 2025 y 3,3% para 2026. Para las proyecciones de cada año, se toma como referencia el IPC del año inmediatamente anterior, es decir, para proyectar el IPC de 2025, se utiliza el 5,8% de 2024, y para proyectar el IPC de 2026, se aplica el 4% estimado para 2025². <i>Escenario sin medidas:</i> Los gastos de venta se proyectan tomando como base el año 2024 y aplicando el índice de precios al consumidor (IPC) para los gastos fijos, en los semestres 2025 I, 2025 II, 2026 I y 2026 II. Además, los gastos variables asociados a las ventas, como los gastos logísticos, regalías y el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), se estiman en función de las proyecciones de aumento o disminución en las ventas. En este escenario, se llevan a cabo ajustes en la estructura de empleados vinculados (aproximadamente CONFIDENCIAL personas entre administrativas y comerciales) y temporales se bajarían a cero. Además, se contemplan reducciones en gastos, como, por ejemplo, viajes, publicidad, mercadeo, tecnología y eventos. Los índices de IPC estimados para cada año son los siguientes: 5,8% para 2024, 4% para 2025 y 3,3% para 2026. Para las proyecciones de cada año, se toma como referencia el IPC del año inmediatamente anterior, es decir, para proyectar el IPC de 2025, se utiliza el 5,8% de 2024, y para proyectar el IPC de 2026, se aplica el 4% estimado para 2025³.
Gastos de administración (\$)	Los gastos de administración se proyectan tomando como base el año 2024 y aplicando el índice de precios al consumidor (IPC) para los gastos fijos, en los semestres 2025 I, 2025 II, 2026 I y 2026 II. Además, se busca mantener las eficiencias en gastos logradas en los últimos años. Los índices de IPC estimados para cada año son los siguientes: 5,8% para 2024, 4% para 2025 y 3% para 2026. Para las proyecciones de cada año, se toma como referencia el IPC del año inmediatamente anterior, es decir, para proyectar el IPC de 2025, se utiliza el 5,8% de 2024, y para proyectar el IPC de 2026, se aplica el CONFIDENCIAL % estimado para 2025. ⁴. <i>En el escenario sin medidas,</i> se llevan a cabo ajustes en la estructura de empleados vinculados (aproximadamente CONFIDENCIAL personas entre administrativas y comerciales) y temporales se bajarían a cero. Además, se contemplan reducciones en gastos, como, por ejemplo, viajes, tecnología y eventos.
Intereses (\$)	Se calculan con el porcentaje sobre la venta promedio histórico entre los años 2020 a 2023(CONFIDENCIAL %). Se distribuyen por segmento de mercado y partida arancelaria, teniendo en cuenta la participación de cada uno en las ventas totales.
Ingresos varios (\$)	Se calculan con el porcentaje sobre la venta promedio histórico entre los años 2020 a 2023(CONFIDENCIAL %). Se distribuyen por segmento de mercado y partida arancelaria, teniendo en cuenta la participación de cada uno en las ventas totales.

² Fuente: Encuesta expectativas económicas BanRep realizada del 9 al 11 de julio para las variables hasta 2025. Para 2026 la fuente es Latinfocus de junio 2024.

³ Fuente: Encuesta expectativas económicas BanRep realizada del 9 al 11 de julio para las variables hasta 2025. Para 2026 la fuente es Latinfocus de junio 2024.

⁴ Fuente: Encuesta expectativas económicas BanRep realizada del 9 al 11 de julio para las variables hasta 2025. Para 2026 la fuente es Latinfocus de junio 2024.

Intereses en Moneda Nacional y extranjera (\$)	Se calculan con el porcentaje sobre la venta promedio histórico entre los años 2020 a 2023(CONFIDENCIAL %). Adicionalmente, se incluyen los intereses y comisiones bancarias proyectados del proyecto Transformación Tecnológica Hogar. El resultado se distribuye por segmento de mercado y partida arancelaria, teniendo en cuenta la participación de cada uno en las ventas totales.
Otros (\$)	Se calculan con el porcentaje sobre la venta promedio histórico entre los años 2020 a 2023(CONFIDENCIAL %). Se distribuyen por segmento de mercado y partida arancelaria, teniendo en cuenta la participación de cada uno en las ventas totales.
Corrección monetaria (\$)	Este rubro dejó de existir con las normas internacionales contables que entraron en vigor en Colombia.
Impuesto de renta (\$)	El impuesto de renta se calcula en base a las utilidades antes de impuestos. A partir de 2025, en caso de pérdidas, el impuesto de renta será cero. Si la compañía genera utilidades, la tasa de impuesto será del CONFIDENCIAL %. Este cálculo se realiza sobre el total de la compañía y posteriormente se distribuye según el porcentaje de ventas netas correspondiente a Loza, Porcelana, tanto en el mercado nacional como en exportaciones, así como en la categoría de Otros Productos. Este procedimiento se aplica a todos los períodos proyectados.
ANEXO 12A – Estado de costos	
Materia Prima utilizada (\$)	Se toma el costo unitario (como costo / unidad) de las materias primas de los últimos dos semestres reales (Semestres I y II de 2024) y se totaliza con el volumen de producción del periodo en cuestión. Se proyecta su crecimiento unitario con el IPC de Colombia por año los cuales son: 2025 (4%) y 2026 (3,3%) ⁵. Se utiliza el IPC proyectado año ya que, a medida que se van realizando las compras de materia prima, los precios se van actualizando e integrando los cambios que van presentando las variables macroeconómicas del país y el mundo, y los proveedores van actualizando sus listas de precios o cotizaciones previa negociación con el área de abastecimiento, cuando consideran que se amerita un cambio. Para las proyecciones se establece que la variable que mejor refleja dicha formación de precios de compra es el IPC esperado del año en curso.
Mano de obra directa (\$)	Se proyecta tomando el resultado del # de personas directas del periodo con el criterio del CONFIDENCIAL % fijo y el CONFIDENCIAL % variable. Se toma como línea base las cifras de 2024 y se indexa al IPC cierre año anterior más un punto porcentual. El incremento utilizado fue: 2025 (6,8%) y 2026 (5%). Se utiliza esta metodología porque contractualmente se establece un incremento desde el principio de año y se sostiene durante todo el periodo anual, el punto referente utilizado para dicha negociación ha sido el IPC cierre del año inmediatamente anterior + 1 punto porcentual. Para las proyecciones se sostiene dicha premisa.
Mano de obra indirecta (\$)	Considerando que este rubro es CONFIDENCIAL % variable en función de los kilos de producción, se procede a hacer los siguientes cálculos:

⁵ Fuente: Encuesta expectativas económicas BanRep realizada del 9 al 11 de julio para las variables hasta 2025. Para 2026 la fuente es Latinfocus de junio 2024.

	<i>Para el escenario con medidas.</i> 1. Se toma como línea base las cifras de mano de obra indirecta (temporales) del año 2024, dividido entre las unidades de producción para el mismo periodo, y con esto se obtiene la base de \$MOI/Kg. 2. Con la base de \$MOI/Kg se hace el incremento para cada año; así IPC cierre año anterior más un punto porcentual. 3. Con ese valor de \$MOI/Kg para cada semestre se multiplica por las cantidades estimadas de producción para cada periodo. <i>Para el escenario sin medidas.</i> 1. Se toma como línea base las cifras de mano de obra indirecta (temporales) del año 2024, dividido entre las unidades de producción para el mismo periodo, y con esto se obtiene la base de \$MOI/Kg. 2. Con la base de \$MOI/Kg se hace el incremento para cada año; así IPC cierre año anterior más un punto porcentual. 3. Con ese valor de \$MOI/Kg para cada semestre se multiplica por las cantidades estimadas de producción para cada periodo. <i>Para el escenario sin medidas en los años 2025 y 2026.</i> Por la reducción de más del CONFIDENCIAL % aproximado del volumen se proyecta salir del CONFIDENCIAL % de la mano de obra indirecta y reemplazar las operaciones con personal vinculado directo fijo.
Energía Eléctrica.	Nuestra estructura de costos tiene altos costos fijos, particularmente por los procesos de cocción donde la energía eléctrica y el combustible (gas natural) tienen una base fija de consumo. Después de encender un horno, su consumo adicional a la base fija crece en función de la masa viva (volumen de producto que entra a los hornos) pero la base fija representa cerca del CONFIDENCIAL % del consumo total. Por lo anterior se proyecta el combustible, la energía eléctrica y los servicios públicos con un CONFIDENCIAL % fijo y CONFIDENCIAL % variable en función del volumen estimado de producción. Para la tarifa de energía, durante la vigencia del contrato, es decir, hasta el año 2028, el incremento de la tarifa de energía promedio anual oscila entre CONFIDENCIAL % a CONFIDENCIAL %, ya que depende de la variación del IPP y del IPC. Para el 2025 se proyecta con CONFIDENCIAL % y 2026 con CONFIDENCIAL %.
Combustibles	Nuestra estructura de costos tiene altos costos fijos, particularmente por los procesos de cocción donde la energía eléctrica y el combustible (gas natural) tienen una base fija de consumo. Después de encender un horno, su consumo adicional a la base fija crece en función de la masa viva (volumen de producto que entra a los hornos) pero la base fija representa cerca del CONFIDENCIAL % del consumo total. Por lo anterior se proyecta el combustible, la energía eléctrica y los servicios públicos con un CONFIDENCIAL % fijo y CONFIDENCIAL % variable en función del volumen estimado de producción. Respecto a la tarifa de gas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato vigente, acerca de las tarifas para energía térmica (gas), el incremento promedio anual es del CONFIDENCIAL % (que corresponde al IPP). Sin embargo, considerando la situación actual del país y el

	impacto esperado en las importaciones de gas, se prevé un incremento significativo para el año 2026 ya que en el año 2025 finaliza el contrato para el CONFIDENCIAL % de la demanda. Para el 2025 se proyecta con CONFIDENCIAL % y 2026 con CONFIDENCIAL %.
Costos indirectos de Fabricación (\$)	El mantenimiento se proyecta CONFIDENCIAL % variable y CONFIDENCIAL % fijo. Los Materiales Indirectos se asumen variables CONFIDENCIAL % y CONFIDENCIAL % fijo (acá se encuentran algunos materiales para trabajos locativos, refractarios de los hornos, entre otros). Otros menores como Honorarios y "Otros", se calculan con fijos al CONFIDENCIAL % y variables al CONFIDENCIAL %, diversos se calculan con CONFIDENCIAL % variable y CONFIDENCIAL % fijos. La base del incremento en estos conceptos es el IPC proyectado año con costo unitario línea base el 2024 para la parte variable e incremento IPC con línea base 2024 para la parte fija. El IPC de Colombia utilizado año fue de: 2025 (4%) y 2026 (3,3%) ⁶. Es decir: con la base los costos indirectos reales de 2023, determinamos cual es el % fijo y sumamos IPC anual, y el % variable lo multiplicamos por las unidades de producción estimadas para cada periodo más IPC anual. Se utiliza el IPC proyectado año ya que, a medida que se van realizando las compras de repuestos, accesorios y materiales varios, los precios se van actualizando e integrando los cambios que van presentando las variables macroeconómicas del país y el mundo, y los proveedores van actualizando sus listas de precios o cotizaciones previa negociación con el área de abastecimiento, cuando consideran que se amerita un cambio. Para las proyecciones se establece que la variable que mejor refleja dicha formación de precios de compra es el IPC esperado del año en curso.
Inventario inicial y final de productos en proceso (\$)	El inventario inicial ISEM25, corresponde al inventario real de cierre del periodo IISEM24. El inventario final de producto en proceso se calcula manteniendo la cobertura con la misma proporción histórica de la suma de los costos totales del periodo y el inventario que traía.
Depreciación	Se proyecta tomando como base el promedio de los periodos de 2024 con el incremento de IPC por año estimando reponer el consumo de activos normal de la operación, con excepción del año 2025 donde el crecimiento es del CONFIDENCIAL % por el proyecto de transformación hogar. En resumen, el incremento aplicado año fue: 2025 (CONFIDENCIAL %) y 2026 (CONFIDENCIAL %). El IPC Colombia utilizado año fue de: 2025 (4%) y 2026 (3,3%) ³. Se utiliza el IPC proyectado año ya que, a medida que se van realizando las compras o renovando equipos o activos, los precios se van actualizando e integrando los cambios que van presentando las variables macroeconómicas del país y el mundo, y los proveedores van actualizando sus listas de precios o cotizaciones previa negociación con el área de abastecimiento, cuando consideran que se amerita un cambio. Para las proyecciones se establece que la variable que mejor refleja dicha formación de precios de compra es el IPC esperado del año en curso.
Consumo interno	Su costo se proyecta manteniendo la proporción histórica y promedio de los semestres 2022 I al 2024 II sobre el costo total de producto terminado (nacional + exportación), tanto para el escenario con medidas como el escenario sin medidas.

⁶ Fuente: Encuesta expectativas económicas BanRep realizada del 9 al 11 de julio para las variables hasta 2025. Para 2026 la fuente es Latinfocus de junio 2024.

Proyectos.	Transformación hogar (loza): Proyecto de cambio de tecnología de bicocción a monococción y ampliación de la tecnología de decoración digital para la línea de productos de loza. Se proyecta una reducción del CONFIDENCIAL % en las materias primas, CONFIDENCIAL % en materiales indirectos, CONFIDENCIAL % en energéticos (combustible-energía), y - CONFIDENCIAL % en la mano de obra indirecta. Los beneficios inician a partir del tercer trimestre del 2025, significa que en el semestre 2025 II, tenemos solo CONFIDENCIAL meses de beneficios. Decoración digital Horno 3 (porcelana): Proyecto de cambio de tecnología de decoración digital para la línea de productos de porcelana donde se espera una reducción de costos de materias primas del CONFIDENCIAL %. Los beneficios inician a partir del semestre 2025 I.
Autoconsumos	En este apartado de manufactura se encuentran las piezas que se utilizan para obsequios de vajillas a empleados, muestras para clientes, muestras para ensayos y/o pruebas de laboratorio y piezas que se reutilizan en otras vajillas.